

# **REVISIÓN ORDINARIA DEL POT ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN - FASE I DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN**

**INFORME GENERAL  
05 DE MAYO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

## TABLA DE CONTENIDO

Pág.		
	<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>6</b>
	<b>CAPÍTULO 1 EL SENTIDO DE LA PARTICIPACIÓN</b> .....	<b>7</b>
	Narrativas de la participación ciudadana .....	8
	La acción colectiva, el norte de la concertación .....	10
	El marco normativo sustento de la estrategia de participación.....	12
	<b>CAPÍTULO 2 AVANCES DEL PROCESO DE LA PARTICIPACIÓN</b> .....	<b>13</b>
	<b>Análisis Estratégico</b> .....	<b>14</b>
a.	<b>Proceso de comunicación estratégica</b> .....	<b>16</b>
b.	<b>Canales de participación</b> .....	<b>19</b>
	Reuniones Virtuales .....	19
	Encuesta Virtual .....	39
	Correo Electrónico .....	53
	Correspondencia Oficial .....	55
	Mapa Virtual “Tu aporte, tu territorio” .....	56
	Curso Virtual POT “Nuestro territorio, nuestro plan” .....	58
	Redes sociales o comunicación on line .....	59
	Canal personalizado o llamadas telefónica .....	61
c.	<b>Escenarios para resaltar</b> .....	<b>66</b>
	Consejo Territorial Planeación Distrital, CTPD .....	66
	Facebook Live .....	67
	Trabajo con niñas, niños y adolescentes .....	69
	Sesiones con las Juntas Administradoras Locales .....	73
	Consejo Consultivo de Ordenamiento Territorial.....	76
	Plataforma Bogotá Abierta .....	77
d.	<b>Aprendizajes y retos</b> .....	<b>79</b>

## TABLAS

	<b>Pág.</b>
Tabla No. 1. Resultados de Canales de Participación Ciudadana .....	14
Tabla No. 2. Reporte reuniones .....	19
Tabla No. 3. Localidad donde las personas quisieran vivir .....	43
Tabla No. 4 Reporte canal personalizado .....	62
Tabla No. 5 Número de aportes por objetivo estructural .....	64
Tabla No. 6 Reporte reuniones Facebook Live .....	68
Tabla No. 7 Reporte reuniones Niños, niñas y jóvenes NNJ .....	70
Tabla No. 8 Reporte reuniones Juntas Administradoras Locales, JAL .....	74

## IMÁGENES

	<b>Pág.</b>
Imagen No. 1 Proceso de Acción Colectiva .....	11
Imagen 2. Resultados “Tu Aporte, Tu Territorio” .....	52

## GRÁFICAS

	Pág.
Gráfica No. 1 Número de aportes por canal virtual y personalizado .....	18
Gráfica No. 2 Relación de aportes por territorio/Sector .....	29
Gráfica No. 3 Aporte por Eje Orientador .....	30
Gráfica No. 4 Aportes por Eje Orientador – Reuniones Virtuales .....	31
Gráfica No. 5 Revitalización por localidad .....	31
Gráfica No. 6 Estructura Ecológica Principal por localidad .....	32
Gráfica No. 7 Sistema del Cuidado por localidad .....	33
Gráfica No. 8 Movilidad por localidad .....	34
Gráfica No. 9 Población por localidad .....	35
Gráfica No. 10 Región por localidad .....	36
Gráfica No. 11 Otro por localidad .....	37
Gráfica No. 12 Participación por localidad .....	38
Gráfica No. 13 Atención Covid19 por localidad .....	39
Gráfica No. 14 Participación por sexo .....	40
Gráfica No. 15 Rango de edad .....	40
Gráfica No. 16 Localidad .....	41
Gráfica No. 17 Frecuencia de salida .....	42
Gráfica No. 18 Elemento ambientales que deben ser protegidos .....	42
Gráfica No. 19 Medio de transporte utilizado .....	47
Gráfica No. 20 Medio de transporte anhelado .....	48
Gráfica No. 21 Necesidad de equipamientos .....	48
Gráfica No. 22 Cambios en zonas productivas .....	49
Gráfica No. 23 Variación de personas .....	49
Gráfica No. 24 Acuerdo regional a priorizar .....	50
Gráfica No. 25 Vías en las zonas .....	50
Gráfica No. 26 Vías a priorizar .....	51
Gráfica No. 27 Temas a priorizar Covid19 .....	51
Gráfica No. 28 Ideas para mejorar el espacio físico .....	52
Gráfica No. 29 Comportamiento por meses .....	53
Gráfica No. 30 Comportamiento por localidades .....	54
Gráfica No. 31 Relación de aportes SIPA por eje orientador .....	55
Gráfica No. 32 Resultados por eje temático – Tu Aporte Tu Territorio.....	56
Gráfica No. 33 Línea de Tiempo .....	59
Gráfica No. 34 Interacción por Red .....	60
Gráfica No. 35 Interacción por Eje Orientador .....	60
Gráfica No. 36 Interacción por localidades .....	61
Gráfica No. 37 Reporte Canal Personalizado índice junio, julio y agosto .....	63
Gráfica No. 38 Reporte Canal Personalizado Grupos de whatsapp .....	64
Gráfica No. 39 Reuniones CTPD .....	67
Gráfica No. 40 Facebook Live .....	68
Gráfica No. 41 Reuniones virtuales NNJ SED .....	75
Gráfica No. 42 Resultados por eje temático Guía POT NNJ .....	73
Gráfica No. 43 Aportes sesiones JAL .....	76

## INTRODUCCIÓN

La Secretaría Distrital de Planeación (SDP) ha surtido el primer proceso de revisión del diagnóstico del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) con las 20 localidades de Bogotá, así como con diferentes grupos poblacionales y sectores estratégicos para garantizar las dinámicas de concertación democrática en torno a propuestas ciudadanas que se asumen como aportes y que representan un ejercicio de incidencia y participación.

En ese particular, el presente informe evidencia los resultados obtenidos entre el **5 de mayo al 25 de septiembre del 2020**, mediante un ejercicio programático en el que los equipos de la Subsecretaría Territorial de Planeación y la Dirección de Participación y Comunicación para la Planeación de la SDP fueron definitivos para desplegar un proceso metodológico que permitió concertar diversos niveles y diversos actores con quienes lograron adelantarse encuentros multiformes que permitieron revisar los diferentes diagnósticos, esenciales para la construcción del documento técnico que permitirá el proceso de formulación del POT.

El presente documento da cuenta de las diferentes actividades dispuestas en el marco de la implementación de la Estrategia de Participación Ciudadana y los resultados a partir del número de participantes, aportes y las herramientas metodológicas aplicadas, al igual que el balance de los resultados correspondiente a los canales que garantizaron la intervención de las personas interesadas en el proceso de revisión.

En tal sentido, el documento reconoce de forma minuciosa cada actividad incorporada en un marco analítico cuantitativo y cualitativo que resulta vital pues se convierte en punto de partida para la ruta de construcción del POT, como lo es la formulación.

Por ello, los datos entregados permitirán apreciar los efectos alcanzados que fueron muy importantes a pesar del confinamiento establecido por el Decreto de Emergencia Sanitaria, porque lograron que la ciudad se movilizara de diferentes maneras para dejar su aporte, su propuesta o su idea.

A continuación, se describirán las acciones previstas para cada uno de los canales dispuestos en la implementación de la fase mencionada.

# **CAPÍTULO 1**

## **DEL SENTIDO DE LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE REVISIÓN DEL POT**

## NARRATIVAS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Uno de los principios rectores del Ordenamiento Territorial es la participación ciudadana, entendida como un ejercicio de concertación y cooperación para que la población en general sea parte activa en las decisiones que inciden en la orientación y organización territorial. En la Constitución Política de Colombia, la participación democrática se entiende como un valor, un principio y un fin del Estado; en ese sentido, y por ser un derecho fundamental, se concibe como un mecanismo concreto que permite avanzar en las decisiones que afectan la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.

El proceso de Revisión Ordinaria del POT ha previsto tres fases principales, cuyo sentido es involucrar a la población en diferentes escenarios de discusión que permitan fomentar el debate, la discusión pública y la concertación entre los intereses sociales, económicos y urbanísticos para asegurar la acción colectiva sobre la base de la reciprocidad, cooperación voluntaria y compromiso en el cumplimiento de la norma y los acuerdos establecidos. Es por ello que el proceso técnico de revisión ha previsto tres fases claves, cuyo objetivo es involucrar a la población en diversos escenarios de discusión que permitan fomentar la concertación entre los intereses sociales, económicos y urbanísticos para asegurar la eficacia de las políticas públicas.

La estrategia de participación se inscribe en este proceso con el objetivo principal de facilitar un proceso informativo y pedagógico que permita propiciar un espacio para el debate y el consenso a partir de la colaboración y la corresponsabilidad en la aplicación de la norma y los acuerdos establecidos, en el marco de la acción colectiva. Para lograrlo, se han previsto tres etapas a saber:

- ☞ **Diagnóstico y Formulación:** Se entiende como el momento en el que la intervención de la ciudadanía es decisiva para revisar y formular el instrumento de Ordenamiento Territorial. Para ello se han dispuesto una serie de canales, que han permitido retroalimentar los documentos de diagnóstico y recibir aportes para la formulación del instrumento.
- ☞ **Concertación y Consulta Democrática:** En esta etapa se exponen los documentos básicos de la propuesta de formulación para dar paso al proceso de creación de consensos con la ciudadanía en general y el Consejo Territorial de Planeación, CTPD, instancia encargada de analizar y discutir el proyecto del plan y hacer recomendaciones a su contenido.
- ☞ **Aprobación:** Es la última fase en la que se realiza la aprobación de la norma por parte del Concejo de Bogotá. Una vez surtida esta acción determinante, se inicia el ejercicio de divulgación de la norma adoptada con la ciudadanía. En este escenario es vital la apropiación colectiva para su implementación, seguimiento y control social.

La Estrategia de Planeación diseñada por la SDP, a través de la Dirección de Participación y Comunicación para la Planeación, fue cimentada en el marco de los siguientes principios:

**a. Transparencia y acceso a la información:**

Este punto orienta al cumplimiento del derecho a la información pública a partir de la comunicación estratégica, integrando una serie de acciones que buscan fomentar medios adecuados para:

- ✓ Disponer canales de información actualizada y completa.
- ✓ Adecuar la información para que sea comprensible, pertinente y oportuna.
- ✓ Comunicar a través de acciones de pedagogía social la información producida para el debate con los diferentes actores del proceso.

**b. Representatividad:**

A través de ella se incluyen las diversas formas de expresión y organización ciudadana, con el fin de involucrarlas y garantizar su acceso en el proceso de revisión del POT.

**c. Reconocer la diversidad de los actores:**

En este punto se busca la convergencia de múltiples actores, en la idea de examinar cómo afecta o beneficia la propuesta tomando en cuenta los enfoques establecidos para la formulación de las políticas públicas del Distrito: Enfoques de género, poblacional, diferencial, territorial y ambiental.

**d. Incidencia:**

Se trata de la intervención proactiva en las decisiones que afectan la gestión de las políticas públicas, a través de la cual se consiguen canalizar los aportes de la comunidad y demás actores que contribuyen al enriquecimiento y optimización de los recursos y beneficios para todas y todos en el ejercicio de la construcción colectiva y democrática de las decisiones de política pública (Decreto 503 de 2011 – Política Pública de Participación Incidente).

**e. Enfoque de participación:**

Tomando en cuenta el art. 6 del Acuerdo 761 del 2020 que define las bases del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 “**Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para el Siglo XXI**”, la participación se entiende y asume como un derecho, pues es la forma de aproximación a la ciudadanía para cumplir sus propósitos esenciales y la manera de lograrlo es a través del modelo de Gobierno Abierto, cuyo objetivo es construir de forma colectiva la confianza y el empoderamiento ciudadano para la defensa y reconocimiento de sus intereses y los de la ciudad.

A partir de lo anterior, se diseñaron las siguientes actividades a manera de estrategia, cuyo despliegue ha permitido garantizar la efectividad de los principios mencionados a través de un ejercicio de contextualización, deliberación y retroalimentación:

- Articulación con el Consejo Territorial de Planeación, CTPD.
- Jornadas virtuales en 20 localidades o encuentros diversos con autoridades e instancias de participación y planeación local (JAL, Alcaldías Locales, JAC's, CPL, y demás actores locales y ciudadanía en general).
- Reuniones virtuales con actores – enfoques o espacios poblacionales (Consejos Distritales y organizaciones sociales) con organizaciones que representan los enfoques de género, diferencial, territorial y ambiental.
- Encuentros virtuales con academia, gremios y otros grupos de interés.
- Participación a través de medios electrónicos (página Web, formulario – correo: [potbogota@sdp.gov.co](mailto:potbogota@sdp.gov.co) , mapa virtual “Tu aporte, tu territorio”, Curso Virtual POT “Nuestro territorio, nuestro plan”).
- Foros - conversatorios temáticos virtuales.
- Presentación con el Consejo Consultivo de Ordenamiento Territorial y Órganos de Control.
- Mesas convocadas o solicitadas por la ciudadanía interesada.
- Proceso de formación con el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, IDPAC, a través de la Escuela de la Participación.
- Reuniones con sectores de la administración.
- Entrevistas por llamadas telefónicas.

### **La acción colectiva, el norte de la concertación**

Desde una perspectiva sociológica, la acción colectiva se entiende como un modelo relacionado con la movilización ciudadana para la incidencia, es decir, la determinación para transformar realidades comunes que van adquiriendo una estructura propia. En términos clásicos, se trata de un proceso que conlleva a una serie de elementos relacionados con unos

intereses, una organización, la movilización y un contexto general para contribuir o alcanzar un lugar determinado en un sistema sociopolítico y económico.

A partir de lo anterior, comprendemos que la acción colectiva es el producto de las expectativas individuales que, en el marco de la participación social, se vuelven compartidas a través de coincidencias para alcanzar el éxito de una demanda.

En el caso particular del POT, la Estrategia de Participación ha asociado este factor en el entendido que la acción directa de la población antepone sus realidades particulares para encontrar sinergias que permitan la colaboración y la corresponsabilidad en la aplicación de la norma y los acuerdos establecidos desde tres componentes: conocer, vincular y comprometer.

En tal sentido, analicemos la siguiente ilustración:

**Imagen 1 Proceso de Acción Colectiva  
Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT**



**a. Conocer:**

Se trata de un reto que implica convocar a la ciudadanía a observar y oír el diagnóstico actual del instrumento y a partir del análisis de la información, provocar un salto de la posición individual a la actividad colectiva, toda vez, que se propicia desde el encuentro la posibilidad de identificar intereses comunes y llegar a acuerdos frente a los temas de interés.

**a. Vincular:**

En esta fase el acto particular subjetivo se transforma, en la medida en que las creencias y motivaciones de las personas involucradas pasan a un sistema de relaciones sociales. Aquí la ciudadanía se vincula, ya que su voz se desprende del interior para hacerse visible en un escenario compartido mediante la interrogación, la interpelación y el aporte que se desliga de una realidad social propia y entra en interacción con los demás.

#### **b. Comprometer:**

De manera secuencial en esta escala, las personas reconocen una realidad y superan su marco de conformismo e inacción frente a la misma. La acción subsiguiente es anteponer la corresponsabilidad como sentido para la transformación, pues se percibe la posibilidad de un resultado a partir de la acción colectiva

En todo caso el modelo previsto para generar el compromiso ciudadano frente al proceso de participación trae de manera implícita un marco de motivación para la acción y la perspectiva de la eficacia donde se identifican una serie de situaciones que tan solo pueden invertirse a partir de la identidad común que se crea.

#### **El marco normativo sustento de la estrategia de participación**

El proceso de participación para la Revisión Ordinaria del Plan de Ordenamiento Territorial para el Distrito Capital se encuentra enmarcado normativamente por la Ley 388 de 1997 según lo establecido en sus artículos 4, 22 y 24, a través de los cuales se prevé una consulta democrática en todas las fases de la revisión y la realización de convocatorias públicas con el fin de exponer los documentos básicos de la propuesta para recibir observaciones y recomendaciones.

Es importante anotar que el proceso participativo ha establecido que la información, el debate público, la construcción de iniciativas y los diferentes aportes que se obtengan de parte de la ciudadanía y la sociedad civil, deberán fundamentarse y guardar concordancia con los principios del ordenamiento territorial en lo pertinente a la función social y ecológica de la propiedad, la función pública de la planeación, la prevalencia del interés general sobre el particular y la distribución equitativa de derechos, deberes, cargas y beneficios.

Así mismo, se reconoce que la participación ciudadana es un derecho fundamental y una responsabilidad de la Administración Distrital, conforme a lo establecido en el Capítulo VIII de la Ley 489 de 1998, la Ley Estatutaria 1757 de 2015 “por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”, así como lo reglamentado por los Decretos Distritales 448 de 2007, por el cual se crea y estructura el Sistema Distrital de Participación Ciudadana, el Decreto 503 de 2011 que adopta la Política Pública de Participación Incidente para el Distrito Capital y los Acuerdos Distritales 257 de 2006, 12 de 1994, 13 de 2000 y 761 de 2020 Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, y sus disposiciones en materia del enfoque de participación, gobernanza colaborativa y Gobierno Abierto.

De otro lado, los Acuerdos 12 de 1994 y 13 de 2000 reglamentan lo establecido en la Ley 152 de 1994, otorgando funciones al Consejo Territorial de Planeación Distrital (CTPD) y a los Consejos Locales de Planeación (CPL). El CTPD tiene dentro de sus funciones rendir concepto y formular recomendaciones sobre el proyecto de Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial. De esta manera, se asegura la participación a nivel distrital y local de las diferentes organizaciones allí representadas, otorgando un proceso donde tienen cabida las diferentes manifestaciones de la ciudadanía lo que permite una mayor posibilidad de debatir y discutir los asuntos de interés público.

En el siguiente capítulo, Avances del Proceso de Participación, se encontrará de manera detallada el recorrido de cada uno de los escenarios planteados con un análisis destacado de los temas en la Fase de Revisión que generaron mayor impacto, así como los lugares y las poblaciones.

## **CAPÍTULO 2 AVANCES DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN FASE DIAGNÓSTICO**

## ANÁLISIS ESTRATÉGICO

El cuarto Informe de la Revisión Ordinaria del POT permite evidenciar las incidencias ocurridas en razón a las actividades establecidas que en la actualidad promueven la participación ciudadana en la primera Fase de Diagnóstico y Formulación.

En ese sentido, la Tabla No. 1 contiene un resumen detallado del comportamiento de los canales de participación previstos para tal fin, así como el número de acciones realizadas, las personas y los aportes que se han venido recogiendo en el periodo comprendido entre el 5 de mayo al 25 de septiembre de 2020.

**Tabla 1. Resultados de Canales de Participación Ciudadana  
 Fase 1 Diagnóstico y formulación. Proceso Revisión POT**

CANALES DE PARTICIPACIÓN	CANALES ATENDIDOS ACTIVIDADES REALIZADAS	PARTICIPANTES	APORTES
<b>CANAL PERSONALIZADO</b>			
<b>Llamadas telefónicas</b>	<b>1.934</b> llamadas a líderes y lideresas de las diferentes localidades	1.934	1.037
<b>CANALES VIRTUALES</b>			
<b>Reuniones virtuales</b>	<b>66</b> reuniones realizadas con actores sociales, comunitarios, públicos, privados.	3.314	3.166
<b>Reuniones virtuales con Niñas, niños, jóvenes y</b>	<b>6</b> jornadas de trabajo virtual en coordinación con la	1.034	1.488

**REVISIÓN GENERAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020  
 ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN - FASE I DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN**

<b>adolescentes y Guías de Trabajo</b>	Secretaría Distrital de Educación		
<b>Encuesta virtual</b> (formularios)	<b>1.367</b> encuestas realizadas por la SDP y por la ciudadanía que visita minisitio	1.367	1.367
<b>Oficios radicados</b>	<b>44</b> oficios radicados por el sistema de correspondencia de la SDP	44	105
<b>Correos electrónicos</b>	<b>278</b> correos recibidos de diferentes actores de la ciudad	210	821
<b>Redes Sociales</b>	<b>561</b> Publicaciones en twitter y Facebook*	<b>759.225</b> personas que vieron las publicaciones*	54
<b>Sesiones con las Juntas Administradora Locales</b>	<b>10</b> sesiones con las JAL de Engativá (2), Antonio Nariño, San Cristóbal, Chapinero, Usaquén, Teusaquillo, Kennedy, Usme y Puente Aranda	250	304
<b>Mapa virtual POT:</b> “Tu Aporte, Tu Territorio”	NA	268	268
<b>Curso virtual POT:</b> “Nuestro aporte, Nuestro territorio”	NA	2.300	Por confirmar
<b>Sesiones con el CTPD</b>	<b>4</b> sesiones	NA	116
<b>Facebook Live – Curso virtual del POT</b>	<b>2</b> Facebook Live	346	135
<b>Total*</b>	<b>3.711*</b>	<b>11.067*</b>	<b>8.861*</b>

\*Total realizado durante el período del 5 de mayo – 25 de septiembre 2020. Fuente: SDP – DPCP

**Notas:**

\* De las publicaciones e interacciones solo se toman en cuenta los aportes, ya que el número de publicaciones y las personas que las ven no indica un número de incidencia en la participación. Hace parte de la estrategia de Comunicaciones de la SDP.

1. Tanto los oficios radicados (SIPA) como los correos electrónicos pueden venir firmados por varios ciudadanos, por lo cual las cifras de ciudadanía participante en el proceso pueden variar.

2. La cantidad de correos atendidos no siempre coincide con la cantidad de personas participantes, ya que varios vuelven a reenviar información o a responder lo que ya se ha atendido por parte de la entidad.

<b>Etapas divulgación del diagnóstico Bogotá Mejor para todos**</b>	<b>104</b>	<b>5.869</b>	<b>7.233</b>
---	------------	--------------	--------------

\*\*Total realizado en el periodo de 6 meses, tiempo que duró dicha etapa. Fuente: SDP – DPCP

El número de aportes recibidos, 8.861, adquiere una importante significación frente a los siguientes factores:

- ✓ La imposibilidad de adelantar encuentros presenciales por cuenta del Decreto de Emergencia Sanitaria.
- ✓ El porcentaje de personas que no tienen acceso a las plataformas tecnológicas y, sin embargo, han encontrado en la virtualidad una opción de acceso para participar en los escenarios planteados.
- ✓ La activación de otros espacios para dialogar con quienes no tienen acceso a la virtualidad y que, a través de diversos ejercicios de contacto, lograron proporcionar su pregunta, aporte u observación.

#### **a. Proceso de comunicación estratégica**

Para lograr dichos resultados, se ha enfatizado en la importancia de la estrategia de comunicaciones para el ejercicio del derecho a la participación ciudadana en el proceso de Revisión Ordinaria del POT, la cual fue diseñada con el objetivo de garantizar la promoción de mensajes pedagógicos que han permitido involucrar a los actores técnicos, sociales, políticos, cívicos, comunitarios, ambientales, académicos, económicos, urbanísticos y de la ciudadanía en general en la construcción colectiva.

En ese sentido, los principales componentes del proceso se definieron a partir de lo comunicativo y educativo, entendiendo las dos áreas como campo de acción, cuya finalidad es la ampliación de la interacción, la apropiación de la cultura y la formación política de la ciudadanía en general. Así las cosas, en la etapa de alistamiento para cada una de las fases contempladas en el proceso de revisión, se han generado una serie de materiales para cumplir con los fines previstos de la siguiente manera:

- **A nivel conceptual:** Elaboración de contenidos para cartillas, documentos y presentaciones de carácter pedagógico para cualificar y fortalecer conocimientos en torno al proceso en general.
- **A nivel gráfico:** Logosímbolo que identifica el proceso del POT, piezas gráficas de expectativa y convocatoria, infografías y banners.
- **A nivel informativo:** Boletines de prensa e informes semanales de los principales sucesos ocurridos en los encuentros realizados con la ciudadanía en las localidades y con las poblaciones, a través de los cuales se avanzaron los encuentros virtuales para la presentación del diagnóstico.

- **A nivel audiovisual:** Serie de videos “Pot-encializa tus conocimientos” con los siguientes contenidos: “ABC del POT”; “Un POT Construido por Todos y Todas”; “Qué no es el POT”; “Fases del POT” y la “Ciudad de las niñas y los niños”.

Con el ánimo de promover estos valores, se han identificado diversos canales o medios de difusión y convocatoria que han permitido dinamizar la discusión y la puesta en la agenda pública del proceso de revisión del instrumento. Entre dichos canales se destacan las siguientes plataformas:

**Comunicación Online:** A través de los canales virtuales de la Secretaría Distrital de Planeación dispuestos en FB, Instagram, Cadenas de Mailing, entre otros, se emiten los contenidos de una parrilla que incluyen piezas dinámicas y estáticas, videos y GIF’s con información de los diferentes procesos y convocatorias del POT para obtener mayor interactividad con la audiencia.

**Minisitio Participación:** Escenario virtual que se encuentra alojado en la WEB de la SDP en el que se publican de manera permanente cronogramas de encuentro, los documentos que componen el diagnóstico, informes de avances del proceso, las presentaciones realizadas en cada reunión y datos fundamentales que son objeto de consulta permanente.

**Correo Electrónico:** Se cuenta con el correo electrónico [potbogota@sdp.gov.co](mailto:potbogota@sdp.gov.co) en el que las personas tienen la oportunidad de interponer sus dudas, solicitudes y observaciones frente al proceso de construcción colectiva del POT.

**Canal de llamadas telefónicas:** La estrategia de participación ha previsto un canal de llamadas telefónicas que tiene por objetivo contactar a públicos que no tienen acceso a las plataformas virtuales. En esa perspectiva, se han focalizado segmentos de personas mayores, habitantes de la ruralidad y de zonas perimetrales de la ciudad.

**Medios masivos:** Es importante señalar que en la actualidad se viene adelantando un convenio con la ETB para garantizar el despliegue de un plan de medios con espacios estratégicos de comunicación con incidencia en la ciudad, así como medios comunitarios que permitan extender la información a otras escalas para aumentar el número de aportes ciudadanos en la fase de formulación del POT.

Las acciones señaladas han permitido avanzar en una convocatoria abierta a toda la ciudadanía; sin embargo, y con el ánimo de fortalecer la información a todos los niveles, de manera previa a cada fase planeada se realiza una articulación con el Sistema de Planeación y Participación Local (Alcaldías Locales y sus oficinas de prensa y comunicaciones y de participación, presidentes/as de ASOJUNTAS y presidentes/as de los Consejos de Planeación Local) con el objetivo de involucrar a diversidad de actores comunitarios y sociales en las acciones previstas: Juntas de Acción Comunal, organizaciones sociales, de propiedad horizontal, organizaciones ambientales, de soberanía alimentaria, poblaciones y sectores diferenciales y ciudadanía en general. Así mismo, en coordinación con el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC), se articulan los canales de comunicación para



En la gráfica 1 se observan los diferentes escenarios de encuentro y comunicación dispuestos para cumplir el propósito del diálogo ciudadano. En ese sentido, se destacan de manera virtual los encuentros para la revisión del diagnóstico con 3.245 aportes sistematizados; el ejercicio de niñas, niños y jóvenes con 1.448; el instrumento de captura con 1.367 encuestas aplicadas y el correo electrónico con 821 ideas. En cuanto a los canales personalizados, se han recibido 1.037 aportes mediante las llamadas telefónicas; en menor proporción a estos canales se encuentra la correspondencia oficial de la entidad, Facebook Live, sesiones con el CTPD, mesas de trabajo con el Concejo y Consejos Consultivos, las redes sociales y escenarios formales como las sesiones de las Juntas Administradoras Locales. A continuación, se detallan los resultados obtenidos durante la fase de diagnóstico adelantada entre el 5 mayo al 25 de septiembre de 2020.

## b. Canales de participación

### Encuentros virtuales

La Estrategia planteó realizar como mínimo 59 espacios virtuales de participación, algunos de ellos en las localidades y otros con instancias Distritales, que agrupan diversos actores por temáticas de interés para la ciudad con las diferentes organizaciones sociales, poblacionales, económicas y académicas, entre otras. Los resultados preliminares durante estos dos meses de implementada la estrategia se pueden observar en la siguiente tabla:

**Tabla 2. Reporte reuniones  
Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT**

No.	Fecha	Territorio /Sector	Instancia/Organización	No. Asistentes	Principales demandas	No. Aportes
1	Martes 5 de mayo de 2020	Chapinero - Localidad	Alcalde Local y CPL	27	Se solicita legalización de asentamientos en la UPZ 89 San Isidro-Patios, Plan Parcial Proscenio y Kira, mezcla de usos y situación de la ruralidad UPR Verjón Bajo.	24
2	Miércoles 6 de mayo de 2020	Kennedy-Localidad	JAL y ASOJUNTAS	26	Recuperación Alameda El Porvenir, Plan Parcial Bavaria Fábrica, río Tunjuelito, humedales y conexión de vías.	17
3	Miércoles 6 de mayo de 2020	Bosa - Localidad	Alcalde Local, CPL y CLIP	26	Planes parciales La Marlene, Campo Verde, El Edén y El Descanso.	44
4	Viernes 8 de mayo de 2020	Suba - Localidad	Alcalde Local y CPL	23	Protección humedales, lagos de torca, protección ruralidad y equipamientos de salud.	38

**REVISIÓN GENERAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020  
 ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN - FASE I DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN**

5	Sábado 9 de mayo de 2020	Engativá - Localidad	Alcalde Local y CPL	14	Se solicitó inventario de equipamientos sistema de cuidado y conservación y restauración del humedal Jaboque.	26
6	Lunes 11 de mayo de 2020	Usaquén - Localidad	Alcalde Local y CPL	18	Densificación en barrio Santa Ana, mezcla de usos, interés por continuar participando.	26
7	Lunes 11 de mayo de 2020	Kennedy - Localidad	Alcalde Local y CPL	19	Control asentamientos ilegales, uso industrial, conurbación y falta de parques y equipamientos.	34
8	Martes 12 de mayo de 2020	Los Mártires - Localidad	JAL y ASOJUNTAS	48	Preocupación frente a adopción PPRU, integración usos, tradicionales, deterioro de barrios.	11
9	Martes 12 de mayo de 2020	Bosa - Localidad	JAL y ASOJUNTAS	44	PP de Desarrollo (La Palestina, Edén el Descanso, Campo Verde), aumento en la demanda de mejores vías, medios de transporte, equipamientos y servicios a la población.	49
10	Miércoles 13 de mayo de 2020	Barrios Unidos - Localidad	Alcalde Local y CPL	72	Rechazo Planes Parciales de Renovación como la Alameda Entre Parques y NOA, interés por canales de participación	73
11	Jueves 14 de mayo de 2020	Engativá - Localidad	JAL y ASOJUNTAS	28	Sentencia del río Bogotá, humedal Juan Amarillo, PTAR, conservación humedales, ampliación Avenida Rojas.	28
12	Viernes 15 de mayo de 2020	Distrital	Personas con Discapacidad	20	Sistema de cuidado: Centros de desarrollo personas con discapacidad y cuidadores, infraestructura adecuada.	25
13	Sábado 16 de mayo de 2020	La Candelaria - Localidad	Alcalde Local y CPL	8	Reprogramada	0
14	Lunes 18 de mayo de 2020	Antonio Nariño - Localidad	Alcalde Local y CPL	21	Cuidado del Río Fucha, regulación industrias peleteras, contaminación recursos hídricos.	31
15	Lunes 18 de mayo de 2020	Distrital	Organizaciones sociales de ambientalistas	163	Relleno Doña Juana, protección EEP, humedales, ruralidad y calidad del aire, proyectos urbanísticos sobre componentes de la EPP y área verdes, protección de los humedales y de los suelos rurales y calidad del aire, gestión de residuos, delimitación área urbana y rural, proyecto Lagos de Torca, Reserva Thomas Van Der Hammen, río Bogotá, etc.	95
16	Martes 19 de mayo de 2020	Tunjuelito - Localidad	Alcalde Local y CPL	40	Preocupación río Bogotá, río Tunjuelito, lagos de Tunjuelo.	22
17	Martes 19 de mayo de 2020	Suba - Localidad	JAL y ASOJUNTAS	32	Redensificación, mezcla de usos, mantener barrios residenciales, Humedal Córdoba, construcción ciclo rutas.	24
18	Miércoles 20 de mayo de 2020	Los Mártires - Localidad	Alcalde Local y CPL	32	Uso de suelo mixto, geriatrización de la población, expulsión de moradores.	24

**REVISIÓN GENERAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020  
 ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN - FASE I DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN**

19	Viernes 22 de mayo de 2020	Barrios Unidos - Localidad	JAL y ASOJUNTAS	80	Interés recurrente para la ciudadanía tema de revitalización, los proyectos de renovación urbana PIRU, Entre Parques y NOA, decreto 671 de 2017, pobreza oculta, incidencia de la participación, andenes, vías, capacidad de servicios públicos, reverdecimiento, espacio público y usos del suelo.	128
20	Sábado 23 de mayo de 2020	Ruralidad de Usme	Organizaciones campesinas y sociales de Usme	10	UPR Tunjuelo, definición espacio público, déficit Sistema de Cuidado equipamientos para adulto mayor y niños y niñas, determinantes ambientales cuenca alta río Bogotá, acceso TICS y movilidad.	45
21	Miércoles 27 de mayo de 2020	Usaquén - Localidad	JAL y ASOJUNTAS	58	Proyecto Lagos de Torca; problemática de usos y áreas de actividad en sectores como Santa Bárbara, Las Margaritas, San Antonio entre otros; propuestas realizadas en anteriores procesos como las de Santa Ana oriental Occidental, Francisco Miranda, Usaquén Centro, Santa Bárbara; expectativa por la mezcla de usos en la localidad; inquietudes zonas comerciales; ciudad 24/7 y demás propuestas para reactivación económica; vías para desembotellamiento, Jorge Botero – continuación de la Cra. 15, Av. San Antonio, Cra 17 entre 170 y 187, etc.	81
22	Miércoles 27 de mayo de 2020	Distrital	Sectores sociales LGBTI	35	Preocupación frente a las cifras presentadas; concepto de vulnerabilidad se debe reorientar; falta claridad en el PDD en el tema de equipamientos; armonización del POT, respecto al ordenamiento territorial y al contexto de la UPZ La Sabana (Localidad Los Mártires) para analizar la situación del trabajo sexual pagado y todo lo que se deriva de él.	17
23	Jueves 28 de mayo de 2020	La Candelaria - Localidad	Alcalde Local y CPL	42	Conservación Cerros Orientales y elementos hídricos de la localidad; Sendero de Las Mariposas y tema de Riesgos; procesos de renovación urbana: Plan Ministerios y demás actuaciones de renovación en barrios del Centro Histórico y la localidad; articulación entre el PEMP del Centro Histórico y el POT; inclusión de temas poblacionales y de género; expectativa y dudas sobre las cifras de población.	59
24	Jueves 28 de mayo de 2020	Distrital	Organizaciones ciudadanas de Movilidad Sostenible	31	Ciclo rutas con problemas de conectividad; revisión de los km de ciclo rutas; reglamentación ciclo parqueaderos; integración regional de ciclo rutas con la Sabana, proyecto estratégico modo férreo.	23
25	Lunes 1 de junio de 2020	Antonio Nariño -Localidad	Antonio Nariño	31	Horno crematorio del Cementerio del Sur; infraestructura de colegios (Guillermo León Valencia), usos de suelo barrio Restrepo, afectaciones barrios Policarpa y Sevilla.	25

**REVISIÓN GENERAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020  
ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN - FASE I DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN**

26	Martes 2 de junio de 2020	Usme -Localidad	Usme Alcalde Local y CPL	32	Mal estado de las vías; escasos centros para atención en salud y desconocimiento de la situación del parque arqueológico anunciado para ser construido en la Hacienda El Carmen; mal estado de vías; déficit de transporte público, lo que se agravaría si se desarrollan los proyectos de vivienda previstos para esa zona, llamado para canalizar cuerpos de agua de la quebrada Yomasa.	24
27	Miércoles 3 de junio de 2020	Rafael Uribe Uribe - Localidad	Rafael Uribe Uribe - JAL y ASOJUNTAS	40	Parque Entre Nubes; definición de una nueva UPZ de la localidad; uso de suelo paga diarios en zonas residenciales; barrios legalizados 86% ¿cuál es la fuente?; espacio público; zonas verdes; movilidad con inclusión; equipamientos para uso cultural; cifras de población, etc.	59
28	Miércoles 3 de junio de 2020	San Cristóbal - Localidad	San Cristóbal Alcalde Local, CPL y Organizaciones	51	El cable aéreo, un proyecto que representa un alivio de movilidad, en especial para quienes viven en los barrios altos de la localidad; problemáticas ambientales como la protección de la EEP, en especial de los Cerros Orientales, los ríos Fucha y Tunjuelo; el Parque Entre Nubes y el manejo y recuperación de quebradas que atraviesan la localidad como la Chiguaza, La Nutria, Verjones, Las Gaviotas y la Seca y mejoramiento malla vial.	46
29	Jueves 4 de junio de 2020	Tunjuelito	Localidad	N/A	Reprogramada	0
30	Viernes 5 de junio de 2020	Distrital	Gremios	33	Conservar; preocupación frente al río; POMCA y resoluciones de la CAR; Cerros Orientales sentencia del Consejo de Estado; preocupación resolución 228 para precisar perímetro urbano; ¿cómo cambiar la visión del riesgo?; en el tema de región, incluir acuerdos y proyectos; enfoque de la revitalización; corredores de movilidad urbana, EEP y espacio público; Aeropuerto; reactivación económica, turismo y participación.	31
31	Miércoles 10 de junio de 2020	Distrital	Soberanía y Seguridad Alimentaria	33	Bogotá debe modernizar la central de abastos para garantizar la seguridad alimentaria; articulación POT y municipios vecinos; inversión en huertas para fortalecer la seguridad alimentaria; definir reglas para que Bogotá fortalezca los canales de producción, apoyándonos en la RAPE y el POT; zonas de reserva campesina Ley 160-1994.	57
32	Jueves 11 de junio de 2020	Distrital	Universidades	58	Tratamientos urbanísticos; mejoramiento integral y de renovación y enfoque de revitalización; relleno sanitario Doña Juana; protección EEP; planeación de vías principales; corredor férreo; reevaluar concepto de espacio público, entre otros temas.	48

REVISIÓN GENERAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020  
ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN - FASE I DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN

33	Jueves 11 de junio de 2020	Puente Aranda - Localidad	Alcaldía, CPL, JAL, Asojuntas y organizaciones ciudadanas	67	Protección Estructura Ecológica Principal, EEP; claridad sobre usos del suelo; obras viales y descongestión de vías; cambio climático y gestión del riesgo; infraestructura de movilidad inclusiva.	42
34	Martes 16 de junio de 2020	Distrital	Consejo Consultivo de mujeres	68	Plan de Ordenamiento con enfoque de derechos diferencial, infraestructuras para realizar recorridos peatonales seguros, zonas de empleo cerca a sus hogares, acceso de vivienda VIS y VIP, movilidad con calidad, sistema de cuidado, ruralidad, protección ambiental, etc.	89
35	Miércoles 17 de junio de 2020	Chapinero - Localidad	Jal y ASOJUNTAS, organizaciones rurales	60	Reconocimiento comunidades campesinas (Verjón Bajo); aclarar enfoque de revitalización; uso de suelo y reglamentación urbana y rural; estrategia de participación, equipamientos, movilidad y espacio público.	50
36	Jueves 18 de junio de 2020	Tunjuelito - Localidad	Todos	21	Temas ambientales de movilidad y revitalización; uso del espacio público en el desarrollo de sus actividades laborales y comerciales y control del espacio público.	14
37	Miércoles 24 de junio de 2020	Distrital	Propiedad Horizontal	76	Urbanización San José de Bavaria encapsulada entre obras de alta densidad; parqueaderos; ¿cómo visualiza Planeación el sector de Propiedad Horizontal frente a la realidad actual?; ¿qué plantea al POT frente a lugares para re densificar La Esmeralda, Quirinal y en general sector Teusaquillo?	44
38	Martes 7 de julio de 2020	Distrital	ASOBARES	54	Reactivación del sector; bares operan como centros de intercambio social; entretenimiento y cultura; inclusión del sector del Distrito Diverso LGBTI en el nuevo POT; construcción conjunta de la ciudad de la nueva visión de ciudad a través del dialogo con los diferentes actores; POT generador de normas de uso del suelo basadas en la utilidad y necesidad de la ciudadanía.	28
39	Miércoles 8 de julio de 2020	Kennedy - Localidad	Barrio Vergel	41	Usos de suelo; ocupaciones del espacio público; tema ambiental río Fucha; índices de edificabilidad; renovación urbana; UPZ Corabastos; microempresas en barrios residenciales.	35
40	Jueves 9 de julio de 2020	Localidad	Fontibón	97	Usos del suelo; revitalización y estructura ecológica; mantener áreas residenciales con el mismo uso; reglamentar polígono de bares; operación estrategia Aeropuerto; ampliación Calle 13, Calle 22 Ferrocarril y el proyecto de Regiotram de Occidente; más ciclo rutas; recuperar espacio público; mejorar movilidad, equipamientos y protección ambiental.	125
41	Viernes 10 de julio de 2020	Usaquén - Localidad	Usaquén- Ruralidad Altos de Serrezuela	37	Protección ambiental y legalización de barrios (Altos de Serrezuela, Villas de la Capilla y San Isidro Patios); preocupación densificación La Calera; manejo de agua; ordenamiento Cerros	60

**REVISIÓN GENERAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020  
ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN - FASE I DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN**

					Orientales (polígono Usaquéen); POZ Norte (Lagos de Torca) y Reserva Thomas Van Der Hammen (polígono conector en Usaquéen); vocación agrícola de la ruralidad de Usaquéen; ecoturismo y agro ecoturismo.	
<b>44</b>	Viernes 10 de julio de 2020	Teusaquillo - Localidad	Teusaquillo Alcaldía, CPL, JAL, Asojuntas y Organizaciones ciudadanas	<b>153</b>	Plan Parcial de Renovación urbana CAN; usos del suelo; protección zonas de interés cultural; preservar condiciones áreas residenciales; minimizar impactos equipamientos educativos; resguardar corredor ecológico de la ronda del río Arzobispo; población flotante; capacidad de redes y servicios públicos o vías de acceso insuficiente y conservación de bosques urbanos en la localidad.	<b>127</b>
<b>43</b>	Martes 14 de julio de 2020	Suba - Localidad	Suba Oriental	<b>32</b>	Evaluación sobre el desarrollo de algunos proyectos urbanísticos en la zona; protección de humedales; cuidado de activos patrimoniales como la Hacienda San Rafael; inconvenientes patio taller para los residentes de Mirandela y San Pedro; déficit de vías y espacio público; falta de equipamientos; mantenimiento y renovación sistema de alcantarillado y protección Estructura Ecológica Principal.	<b>22</b>
<b>44</b>	Miércoles 15 de julio de 2020	Nacional	Entidades del Orden Nacional FAC, INPEC	<b>27</b>	Urbanizaciones cerca al aeropuerto; usos de suelo; planes de regularización y manejo; planes directores, equipamiento Picota; ampliación troncal Transmilenio de la Caracas.	<b>7</b>
<b>45</b>	Miércoles 15 de julio de 2020	Distrital	Organizaciones Recicladores	<b>81</b>	Fortalecimiento de la cadena de aprovechamiento; actualización del inventario de bodegas; mayor flexibilidad para funcionar; bodegas privadas como las estaciones de clasificación y aprovechamiento (ECA) deben ser tenidas en cuenta como parte de la prestación del servicio; claridad en la norma para su ubicación; respeto a los derechos otorgados por la corte constitucional, entre otros.	<b>27</b>
<b>46</b>	Jueves 16 de julio de 2020	Distrital	Grupos Étnicos	<b>87</b>	Se propone ordenamiento desde la cultura, el agua y el bien común; tener en cuenta enseñanzas ancestrales de respeto a la tierra, recursos naturales y a la familia; ordenar el territorio desde las necesidades colectivas y el bien común; procesos de concertación en los espacios que ya existen y concertar metodología; caracterización actualizada y estadística precisa; planes parciales cerca al río Tunjuelo; obras malla vial cerca Humedal Tibanica.	<b>46</b>
<b>47</b>	Viernes 17 de julio de 2020	Usaquén - Localidad	Santa Ana Oriental y Santa Barbara	<b>40</b>	Diversas posturas en tema de consolidación urbanística; residentes prefieren permanecer como actualmente se encuentran, otro grupo de residentes apoya la construcción de edificios de habitación en estos barrios, particularmente en las áreas que	<b>52</b>

REVISIÓN GENERAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020  
ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN - FASE I DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN

					colindan con la carrera séptima con una altura acorde con el entorno; defensa ambiental y sostenibilidad de los Cerros Orientales.	
48	Martes 21 de julio de 2020	Localidad - Santa Fé	Santa Fé	71	Protección del patrimonio ambiental e histórico; protección de los Cerros Orientales, de las cuencas y quebradas; ecosistemas que hacen parte de Chingaza y Sumapaz por su valor ambiental y para la región; importancia del sector como un centro administrativo, económico, estudiantil y bancario; respeto usos de suelo y los habitantes del sector, mitigación impacto de bares y restaurantes, manejo integral de residuos; establecimientos zona diversa.	46
49	Jueves 23 de julio de 2020	Distrital	Comité Intersectorial de Cerros Orientales	98	Cumplimiento de fallos judiciales; procesos de legalización de asentamientos; precisiones sobre norma urbana y protección ambiental; definir tope en altura de las construcciones cercanas a los cerros; diálogo entre Bogotá y los municipios en temas como bienes y servicios ecosistémicos; disposición de aguas residuales de Bogotá y otros municipios; generar relación entre los cerros y las cuencas de los ríos de Bogotá; revisar situación con Acualcos; incluir red de caminos rurales y locales, tema turismo en los cerros.	60
50	Jueves 23 de julio de 2020	Distrital	Organizaciones Sociales de Jóvenes de Bogotá	40	Cuidado áreas protegidas, malla vial, falta equipamientos como jardines, colegios, para el adulto mayor, para jóvenes en situación de discapacidad, disposiciones de parques con enfoque social, sistemas de información regional, etc.	45
51	Viernes 24 de julio de 2020	Localidad - Suba	JAC San José de Bavaria	19	Mejorar red de acueducto, servicios públicos básicos como el alcantarillado, sanitario y pluvial y malla vial de calidad; falta de andenes, iluminarias; movilidad; seguridad vial y peatonal; mantenimiento en vías y vallados que generan inundaciones, vectores e insalubridad.	25
52	Lunes 27 de julio de 2020	Distrital	Diálogo Social con Veedurías y Auditorías Río Bogotá	86	Restauración ecológica; creación de agendas concertadas y relaciones equitativas que visibilicen a los pobladores rurales; gobernanza del agua; impactos climáticos; reciclaje; espacio público digno para personas en situación de discapacidad; planta de tratamiento de aguas residuales; proyecto Lago de Torca y río Bogotá; resistencia al endurecimiento de los cerros mediante senderos; delimitación de los humedales y ley para la protección de los mismos.	63
53	Martes 28 de julio de 2020	Distrital	Organizaciones y Representantes Víctimas del Conflicto Armado	70	Estrategias, programas y proyectos en donde se vean reflejados los derechos y necesidades de las víctimas; habilitar suelos para vivienda digna; construcción	110

REVISIÓN GENERAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020  
ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN - FASE I DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN

					de ciclo rutas; dotación de equipamientos; acceso para personas en situación de discapacidad; legalización de predios; proyectos de integración en Bogotá – Región; residuos sólidos; zonas verdes.	
54	Martes 28 de julio de 2020	Localidad - Chapinero	Organizaciones de la UPZ 97 Chico Lago	45	Conservar las alturas que predominan (12 pisos máximo); usos del suelo; resistencia a actividades de alto impacto como bares, discotecas; centro de acogida para infractores; hostales, residencias estudiantiles, IPS's, hoteles y oficinas; preservar reservas ecológicas definidas en el POT; proteger los corredores ecológicos de las actividades de alto impacto.	77
55	Jueves 30 de julio de 2020	Distrital	Órganos de Control	162	Mezcla de usos; proyecto Alameda Entre Parques; precisión datos poblacionales; necesidad de herramientas para el ejercicio del control social en la gestión pública; vincular visión estratégica, técnica y ciudadana; Bosque Bavaria; calidad de aire; regularización de hornos crematorios en zonas urbana; protección de bosques y humedales; relleno sanitario; protección y bienestar de los animales.	89
56	Viernes 31 de julio de 2020	Localidad - Barrios Unidos	Comunidad Alameda Entre Parques	189	Derogatoria de los decretos 671 y 746 de incorporación al tratamiento de Renovación Urbana; sector netamente residencial; uso mixto; preocupación renovación urbana sobre corredores viales; sector Villa del Rosario; NOA; aumento densidad poblacional, entre otros.	115
57	Viernes 31 de julio de 2020	Localidad - Ciudad Bolívar	Ciudad Bolívar - Todos	81	Definir futuro de Relleno Sanitario Doña Juana y del área minera; tener en cuenta potencial de producción agropecuaria de la zona rural de la localidad; río Tunjuelo; humedales y quebradas; situación rural de Ciudad Bolívar (propuesta unir ruralidad de Usme y Ciudad Bolívar); delimitar el área urbana frente al área rural; ubicar equipamientos dotacionales básicos en las zonas rurales; movilidad; red de gas natural domiciliario, entre otros.	71
58	Sábado 1 de agosto de 2020	Localidad - Sumapaz	Sumapaz_ Todos	72	Plan Estratégico Integral para la Ruralidad; Política Pública para la Ruralidad; Plan Maestro de Abastecimiento y Soberanía Alimentaria; proteger las Estructuras Ecológicas; asistencia técnica agropecuaria; definir zona de la reserva campesina; legalización de terrenos; déficit de equipamientos de cultura, recreación y deporte; Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PEDET); Páramo de Sumapaz declarado sujeto de derechos, entre otros.	57
59	Martes 4 de agosto de 2020	Localidad - Suba	CPL Suba	29	Vías y servicios básicos preocupan a los habitantes de la vereda de Chorrillos,	45

**REVISIÓN GENERAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020  
ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN - FASE I DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN**

					terminación de Avenida Suba – Cota; se plantea que la reserva y la vereda Chorrillos son compatibles y complementarios; restauración de la reserva y ampliación de la Avenida Suba – Cota; soberanía alimentaria para el territorio.	
60	Martes 4 de agosto de 2020	Localidad – Usaquén	Santa Ana Occidental - Asomo y Francisco Miranda	65	Usos de suelo; recuperar condición exclusivamente residencial en el sector; afectación a la tranquilidad como consecuencia de establecimientos de bares, música en vivo, expendio de drogas, contaminación auditiva, etc.	68
61	Jueves 13 de agosto de 2020	Distrital	Cumbre - Temas Rurales y EEP	74	Articulación y armonización de la Región Metropolitana en sus bordes urbanos – rurales y periurbanos; conectividad ecológica; soberanía alimentaria; preservación de suelos; operatividad en los programas con enfoque territorial, PDET; protección de suelos y servicio de acueducto y manejo hídrico, entre otros.	33
62	Viernes 14 de agosto de 2020	Localidad - Ciudad Bolívar	Ciudad Bolívar - Ruralidad	52	El suelo rural tiene un valor agroambiental y su conservación pasa por determinar la cuota que lo define; soberanía alimentaria para la zona rural; ¿qué implica que la cuenca alta y media no tenga una determinación jurídica como si lo tienen otras zonas rurales?	*
63	Miércoles 19 de agosto de 2020	Distrital	Terminal de Transporte - Movilidad	15	Uso de suelo para tres nuevas terminales; ¿podría ser una infraestructura de transporte y no necesariamente un dotacional?; ¿cómo está planteada la relación institucional?	37
64	Viernes 21 de agosto de 2020	Localidad – Chapinero	Sector Normativo 10 UPZ 97 Chico Lago	10	¿Sector normativo 10 seguirá de uso residencial?; mantener y solicitar uso residencial y solo comercial entre ejes viales de la calle 85 y carreras 11 y 13; resistencia a densidad de viviendas en el sector si no hay espacio público; preocupación PPRU Proscenio.	33
65	Martes 8 de septiembre de 2020	Distrital	Gremios	Registro de la CCB	De acuerdo con el concepto de revitalización, ¿cuándo se conocerá el contenido técnico normativo para ir a una curaduría urbana y aprobar un proyecto?; Ciudad Lagos de Torca; definir zonas destinadas para actividad industrial y el desarrollo de procesos de transformación de materias primas, insumos y productos al interior de la ciudad.	153
66	Martes 22 de septiembre de 2020	Fontibón	Veeduría Ciudadana del Barrio Modelia	*	En proceso de sistematización.	*
<b>TOTAL</b>				<b>3.314</b>		<b>3.129</b>

Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación (SDP)

\*En Sistematización – Información a corte 25 de septiembre de 2020

**REVISIÓN GENERAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020  
ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN - FASE I DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN**

Nota: Se suman 37 aportes que se recogieron en el Foro del Plan Distrital de desarrollo, actividad no propiamente de POT, pero en el que la ciudadanía realizó aportes al instrumento, para un total de 3.166 aportes recopilados en las reuniones virtuales.

La tabla No. 2 refleja el número de encuentros (66), el número de asistentes (3.314) y el total de aportes (3.155) realizados por la ciudadanía representada en actores comunitarios, públicos y privados y ciudadanía no organizada.

Para adelantar el proceso de la fase de Diagnóstico, se pueden observar múltiples escenarios donde la ciudadanía convino, revisó y evaluó por medio de la experiencia de vida en su territorio vital para transformarlo y mejorarlo.

Es importante resaltar que estas experiencias con la ciudadanía estuvieron nutridas de un mapa de actores claves para el ejercicio, de la siguiente manera:

- Autoridades e instancias de participación y planeación local (JAL, Alcaldías Locales, JAC's, CPL y demás actores locales).
- Espacios poblacionales (Consejos Distritales y organizaciones sociales) que representan los enfoques de género, diferencial, territorial y ambiental.
- La ciudadanía y sus distintas instituciones (económicas, políticas, legales, culturales, etc.) que hacen parte integral del proceso de diagnóstico.
- Instituciones académicas que se han encargado de generar un insumo investigativo para adentrarse en la problemática concerniente al ordenamiento del territorio.
- Gremios.

Cabe resaltar que todo el proceso estuvo acompañado por el equipo directivo y profesional de las áreas de la Subsecretaría de Planeación Territorial, de acuerdo con las temáticas de cada territorio o escenario poblacional: Dirección de Planes Parciales, Dirección de Patrimonio y Renovación Urbana, Dirección de Norma Urbana, Dirección de Taller del Espacio Público, Dirección de Planes Maestros y Complementarios, Dirección de Ambiente y Ruralidad, Dirección de Legalización y Mejoramiento Integral de Barrios y Dirección de vías, Transporte y Servicios Públicos, así como de las áreas de la Subsecretaría de Planeación Socioeconómica.

A continuación, se presentan los resultados mediante gráficas de la relación de los aportes ciudadanos consolidados en las reuniones virtuales realizadas con corte al 25 de septiembre:

**Gráfica No. 2. Relación de aportes por territorio/Sector  
Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT**

REVISIÓN GENERAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020  
ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN - FASE I DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN



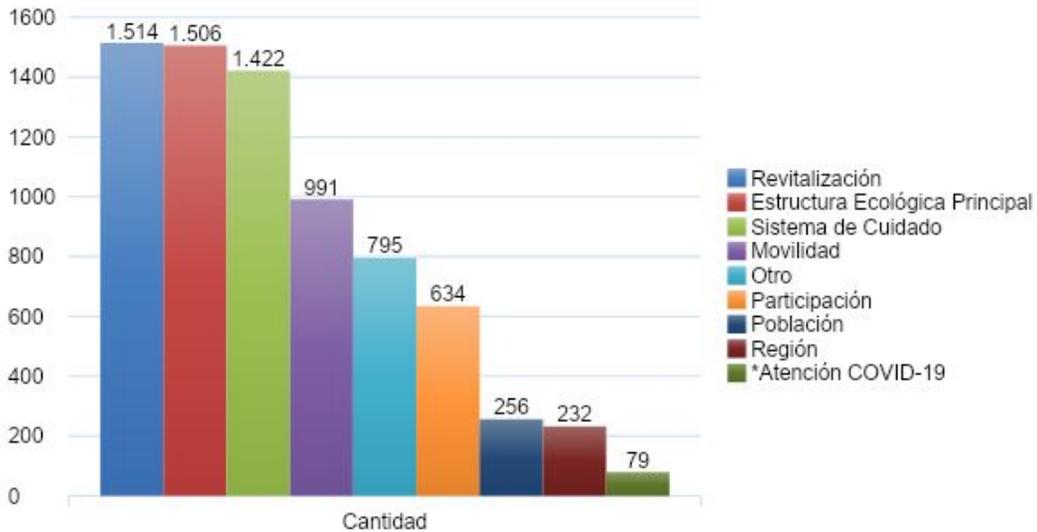
Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación (SDP)  
Información del 05 de mayo al 25 de septiembre de 2020

La gráfica No. 2 evidencia el ejercicio territorial donde se destaca la participación de localidades como Barrios Unidos, Usaquén, Teusaquillo, Fontibón, Chapinero, Bosa, Suba, Candelaria y Rafael Uribe Uribe. Sobre los escenarios poblacionales y organizativos, los ambientales ocupan un lugar relevante por el número de participantes y aportes, y de manera

REVISIÓN GENERAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020  
 ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN - FASE I DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN

continua, Víctimas, Seguridad Alimentaria, Consejo Consultivo de Mujeres, Universidades, Usme Rural y Propiedad Horizontal. Es importante recordar que, por solicitud de la población, en algunas localidades se realizaron más de dos encuentros para enfatizar temas que son de profundo interés para los territorios.

**Gráfica No.3. Aporte por Eje Orientador  
 Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT**

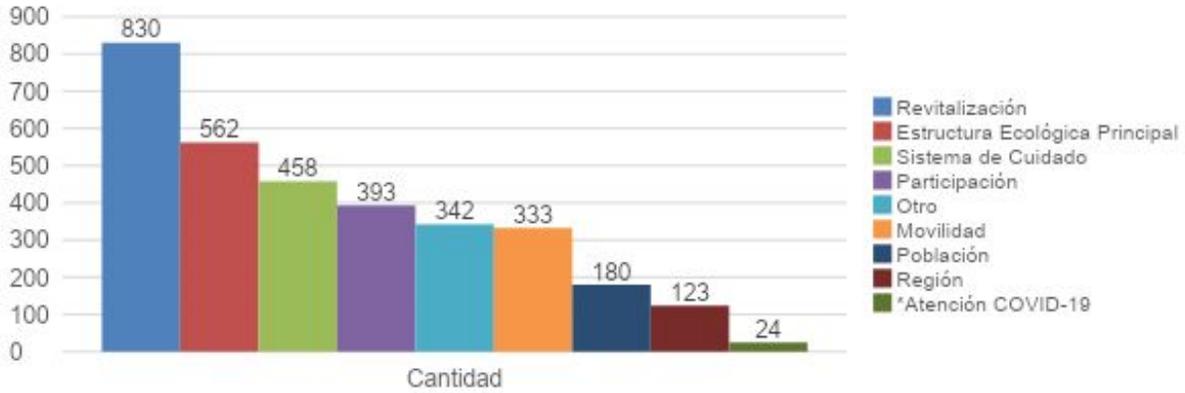


Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación (SDP)  
 Información del 05 de mayo al 25 de septiembre de 2020

La Gráfica No. 3 revela los resultados generales del comportamiento de los aportes a lo largo del ejercicio de revisión del diagnóstico, teniendo en cuenta la sistematización de los diferentes canales. En ese sentido, se destaca el tema de Revitalización, Estructura Ecológica Principal y Sistema de Cuidado, seguido por Movilidad, otros y participación.

**Gráfica No. 4 Aportes por Eje Orientador – Reuniones Virtuales  
 Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT**

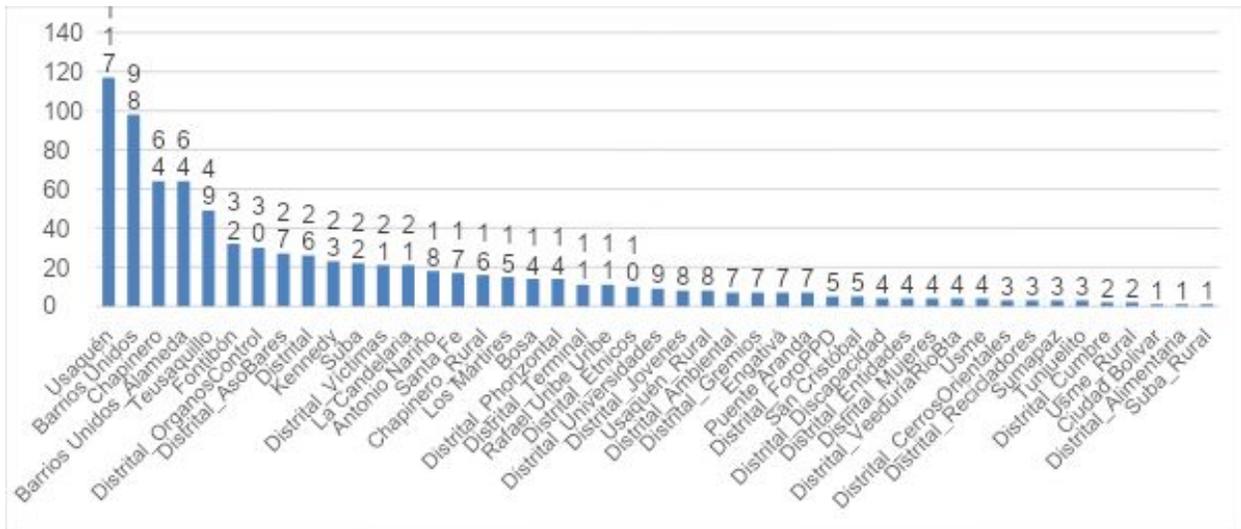
REVISIÓN GENERAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020  
ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN - FASE I DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN



Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación (SDP)  
Información del 05 de mayo al 25 de septiembre de 2020

En cuanto a los aspectos relacionados con los ejes orientadores o principios estructurantes del POT, se destacan Revitalización, Estructura Ecológica Principal y Sistema de Cuidado, seguidos de Participación, Otro y Movilidad; en un lugar intermedio están Población, Región y, finalmente, Atención al Covid 19. Es claro que las dinámicas varían de acuerdo con las características del territorio y las necesidades propias de los grupos poblacionales.

**Gráfica No. 5 Revitalización por localidad**  
Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT

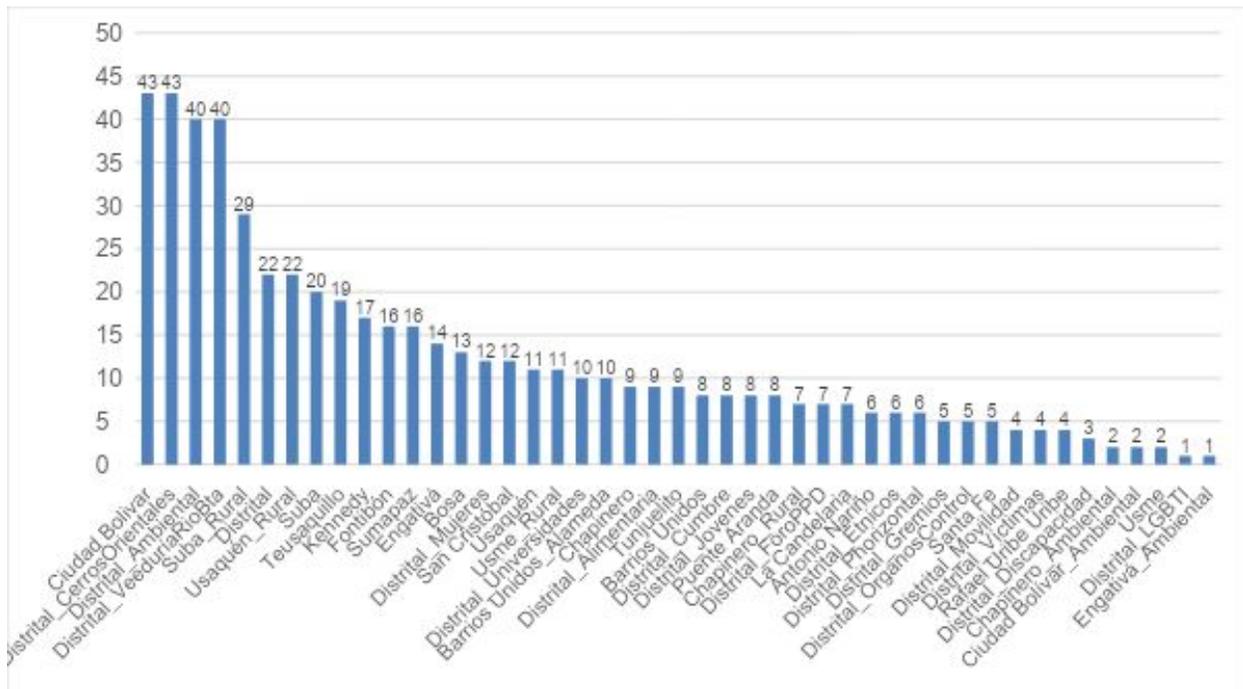


Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación (SDP)  
Información del 05 de mayo al 25 de septiembre de 2020

REVISIÓN GENERAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020  
ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN - FASE I DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN

En la gráfica 5 se evidencia que la localidad de Barrios Unidos manifiesta un interés muy importante en el tema de Renovación Urbana, planes parciales como NOA y Alameda Entre Parques, debido a que la comunidad ve amenazada su permanencia en el territorio y el cambio en la configuración urbana está asociado por los residentes a impactos en la vocación residencial, tranquilidad y demanda de servicios en su territorio. Las niñas, niños y adolescentes también se refirieron al tema como una oportunidad para mejorar sus entornos; otras localidades como Usaquén manifiestan su preocupación por los usos del suelo como es el caso de Santa Ana Oriental y Santa Ana Occidental y la localidad de La Candelaria solicita articulación con el Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) y el POT. La Revitalización es un contexto frecuente en los territorios por las intervenciones urbanas y cambios de uso de suelo que pueden ocurrir.

**Gráfica No. 6 Estructura Ecológica Principal por localidad**  
Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT



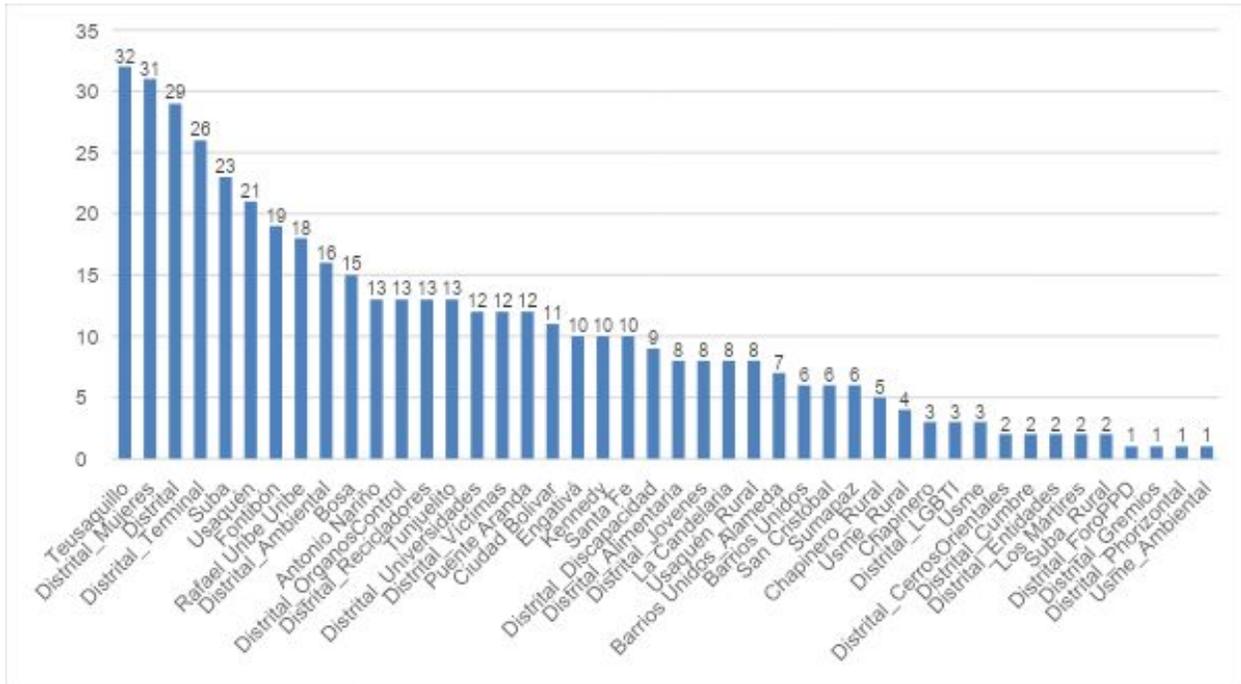
Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación (SDP)  
Información del 05 de mayo al 25 de septiembre de 2020

La gráfica 6 permite evidenciar una gran preocupación por parte de las organizaciones de ambientalistas, el Consejo Consultivo de Mujeres, universidades y niñas, niños y adolescentes en los temas relacionados con la Estructura Ecológica Principal; por su parte, las localidades que más enfatizaron el tema fueron las de vocación rural o las que tienen relación con el agua como Ciudad Bolívar, Suba, Usaquén, Engativá, entre otras. En ese sentido, se identifica el cuidado de los humedales y los cerros, la descontaminación de los ríos y el aire, la protección

REVISIÓN GENERAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020  
 ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN - FASE I DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN

de los animales, el Relleno de Doña Juana y promover el reciclaje. En relación con lo anterior, las propuestas más destacadas sugieren consolidar huertas urbanas y la inclusión del Pacto Ambiental por Bogotá, como es el caso de la localidad de Suba que también solicita claridad frente a fallos judiciales al respecto.

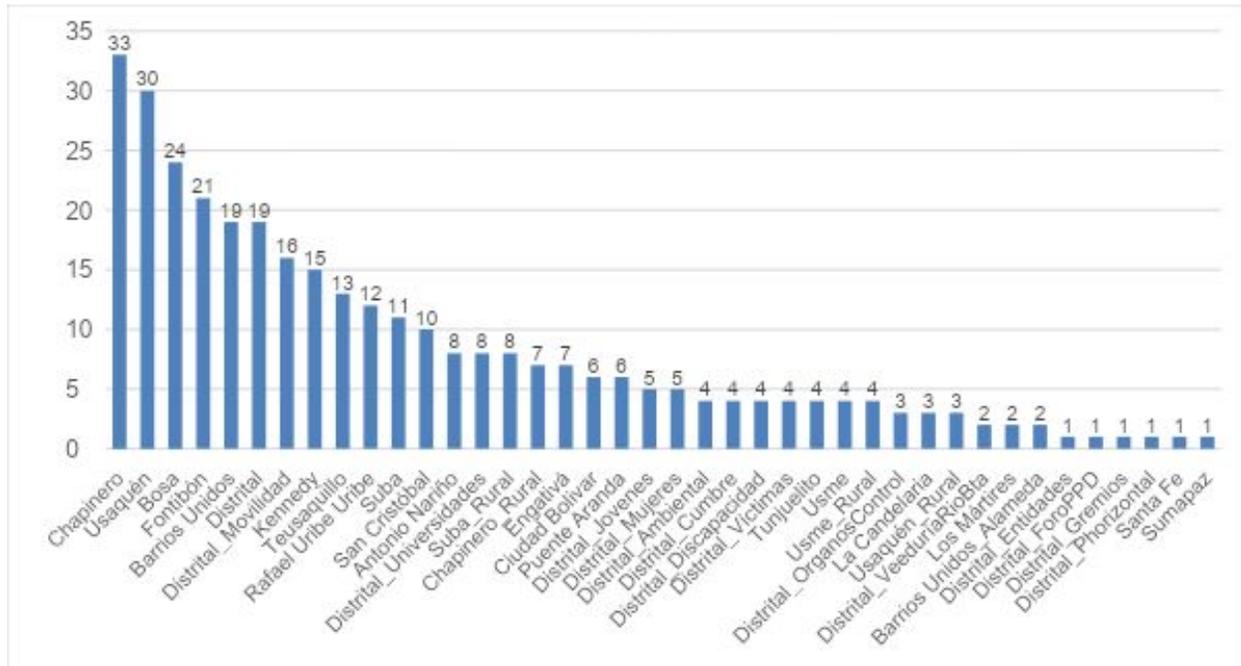
**Gráfica No.7 Sistema del Cuidado por localidad  
 Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT**



Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación (SDP)  
 Información del 05 de mayo al 25 de septiembre de 2020

Frente al Sistema de Cuidado observamos que la concentración de aportes se encuentra a nivel local en Teusaquillo, Suba, Fontibón, Antonio Nariño y Puente Aranda con un porcentaje destacado. Desde el punto de vista poblacional, el énfasis lo hacen grupos ambientales, recicladores, universidades, soberanía alimentaria, niñas, niños y adolescentes, entre otros; el acento frente al tema está relacionados con la necesidad de mejorar y proveer equipamientos educativos, culturales y de salud adecuados para personas con discapacidad y adultos mayores. Por su parte, los recicladores, las mujeres y las universidades también expresan la urgencia de aumentar espacios con enfoque de género cercanos a sus hogares y al trabajo, tanto en lo urbano como en lo rural.

**Gráfica No.8 Movilidad por localidad**  
**Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT**

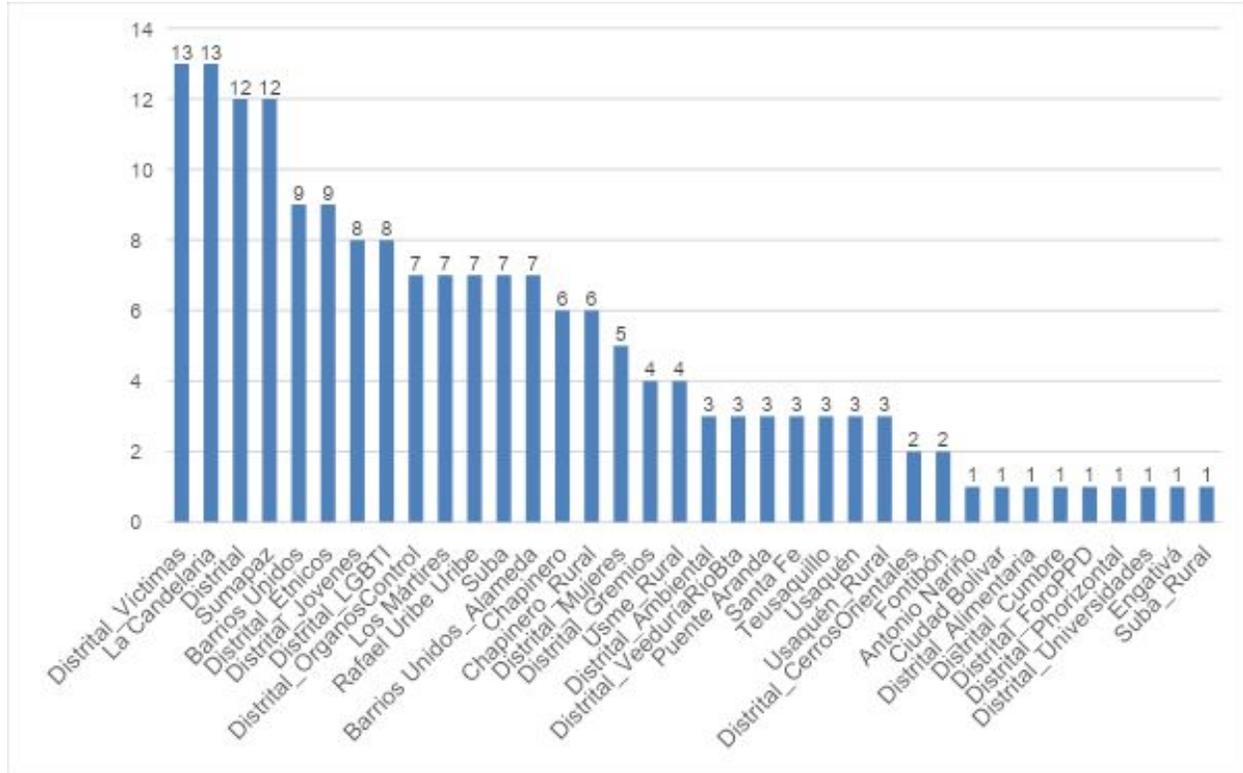


Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación (SDP)  
Información del 05 de mayo al 25 de septiembre de 2020

En cuanto al tema de movilidad, la gráfica 8 evidencia la solicitud de universidades, jóvenes, mujeres, ambientalistas, población con discapacidad y víctimas principalmente, quienes evidencian su preocupación por el estado de las vías, la infraestructura y la falta de inclusión en el sistema de transporte. Localidades como Chapinero, Bosa, Barrios Unidos, Teusaquillo y Suba resaltan la urgencia de planear y mejorar la red de ciclorrutas, vías pendientes como la ALO, Avenida Tintal, San Bernardino, la prolongación de la Avenida 1 de Mayo, entre otras. Hay una referencia explícita al sistema integrado de transporte donde se destaca que es primordial garantizar la presencia del Metro, el transporte férreo, el Metro Cable, bici carriles y promover el uso de la bicicleta como principal alternativa de movilidad limpia.

Los territorios identifican que el nuevo POT debe avanzar en obras viales inconclusas o iniciar proyectos que les permitan transformar zonas neurálgicas que, por falta de estos desarrollos, generan inseguridad, traumatismo, caos y desorden social.

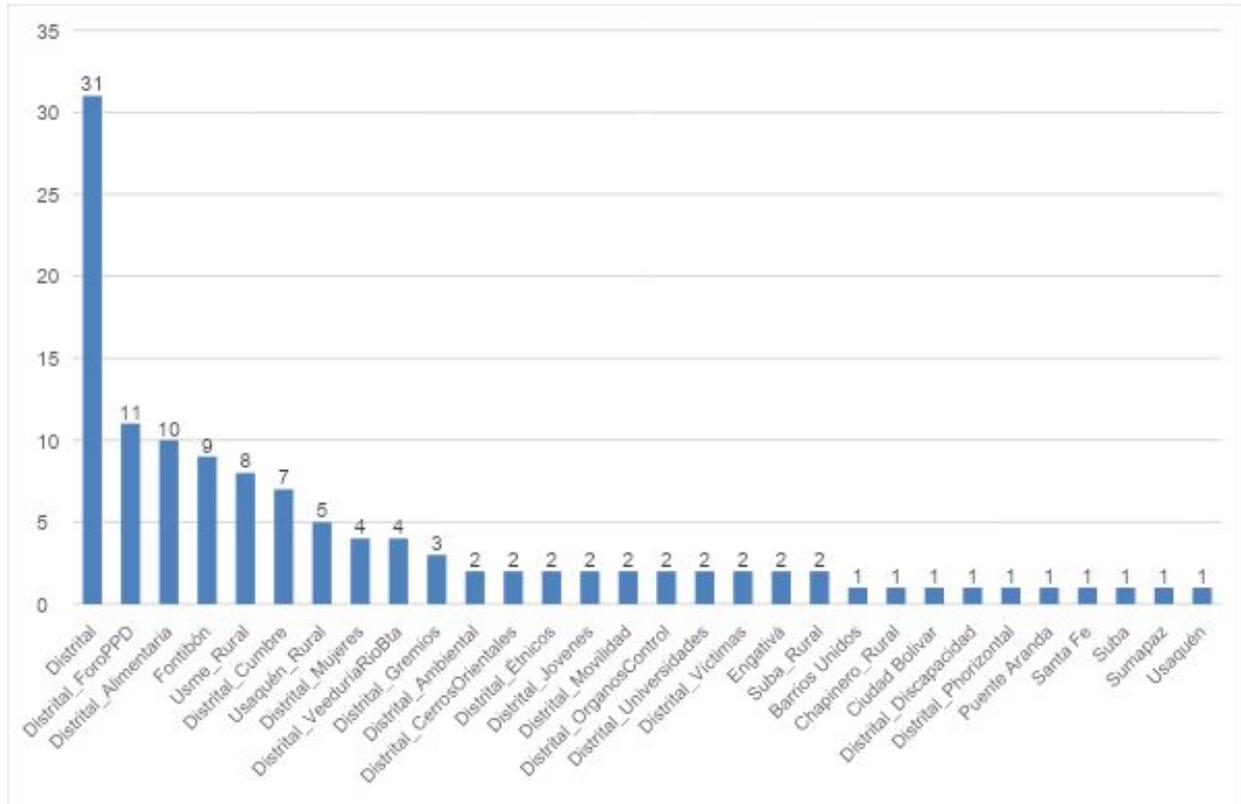
**Gráfica No. 9 Población por localidad**  
**Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT**



Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación (SDP)  
 Información del 05 de mayo al 25 de septiembre de 2020

El tema poblacional se comprende en la formulación del POT desde el censo de 2018 como la proyección sujeta a las cifras oficiales del DANE y a las metodologías en relación con la necesidad de suelo. Uno de los criterios que determinó los principales escenarios de discusión frente al tema se relaciona con la proyección de la población, en la medida en que la ciudadanía no relaciona los datos porcentuales del diagnóstico con la movilización ciudadana que se percibe en algunos territorios. Ese fue el punto central de los escenarios realizados con víctimas, grupos étnicos, jóvenes, población LGBTI y organizaciones de control social en mayor medida. Las localidades que también enfatizaron en este debate fueron Candelaria, Sumapaz, Barrios Unidos, Los Mártires y Rafael Uribe Uribe en mayor medida.

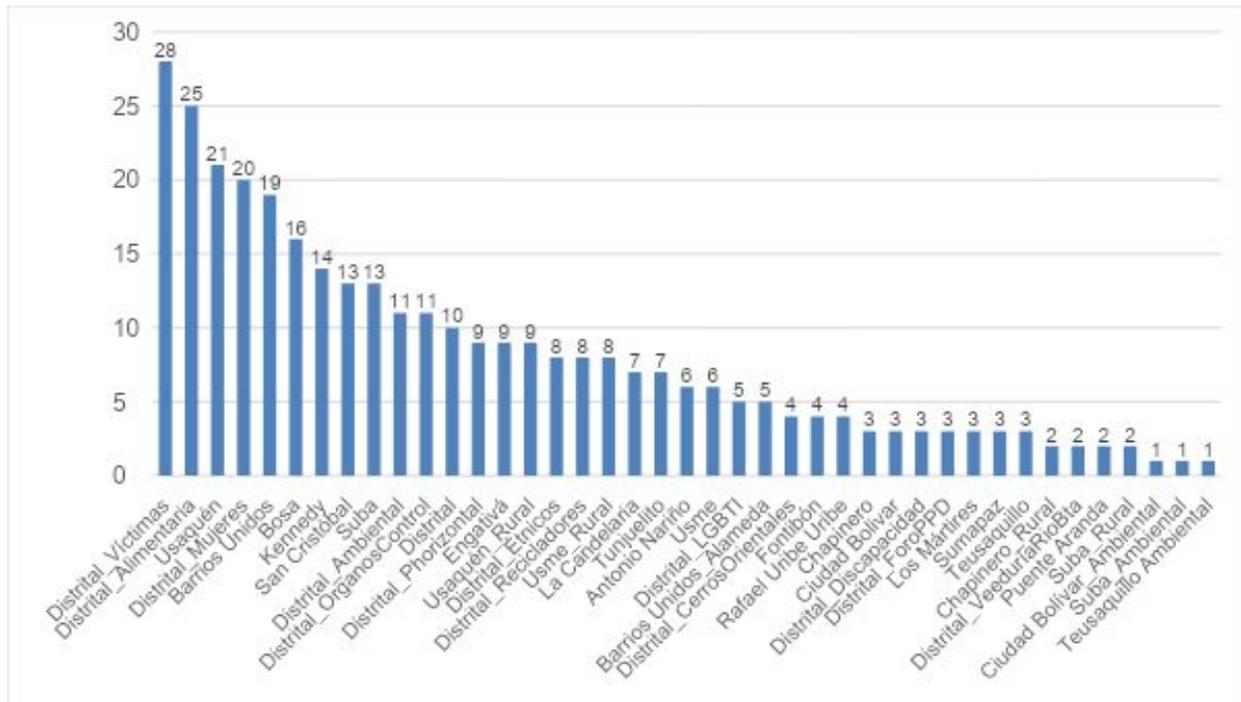
**Gráfica No. 10 Región por localidad**  
**Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT**



Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación (SDP)  
Información del 05 de mayo al 25 de septiembre de 2020

Articular la Región con el ordenamiento territorial es uno de los temas más trascendentes de la propuesta del POT, en parte porque corresponde a uno de los propósitos esenciales del Plan de Desarrollo “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para el Siglo XXI”. Los escenarios que le dieron mayor preeminencia a esta propuesta fueron los Distritales, específicamente niñas, niños y adolescentes, Soberanía Alimentaria, Usme Rural y Consejo Consultivo de Mujeres. Temas como la coordinación regional con otros municipios, el fortalecimiento de la economía campesina y la región, la seguridad alimentaria, la articulación de los Esquemas de Ordenamiento Territorial con los municipios vecinos, entre otros, fueron elementos esenciales de las discusiones.

**Gráfica No. 11 Otro por localidad**  
**Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT**

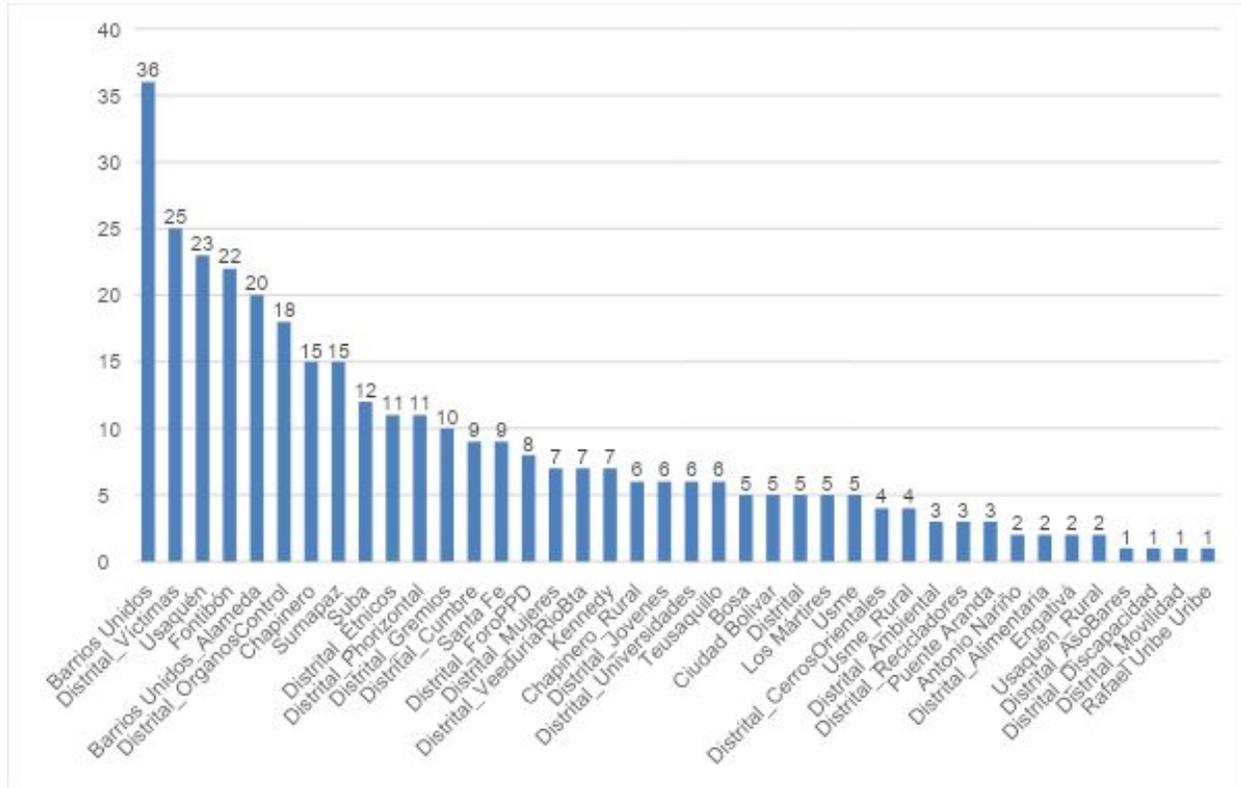


Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación (SDP)  
Información del 05 de mayo al 30 de septiembre de 2020

La lectura general de los aportes evidencia ideas que, pese a considerarse particularidades de la ciudad, no corresponden a las funciones del Plan de Ordenamiento Territorial como lo es orientar el desarrollo físico del territorio y regular el uso, la transformación y la ocupación del espacio que habitamos. En ese sentido, la gráfica 11 pertenece a la variable **Otros**, donde se han considerado diversidad de opiniones de los y las participantes relacionadas con aspectos problemáticos para las personas como estratificación, salud, el acceso a la educación, subsidios para vivienda, sistema de justicia, control urbano y normas de comportamiento de los ciudadanos.

En este caso los grupos poblacionales que más contribuyeron con sus aportes fueron víctimas, órganos de control, propiedad horizontal, recicladores, entre otros, mientras que de las localidades se destacan en escala predominante Usaquén, Barrios Unidos, Bosa, Kennedy, Suba y Usaquén.

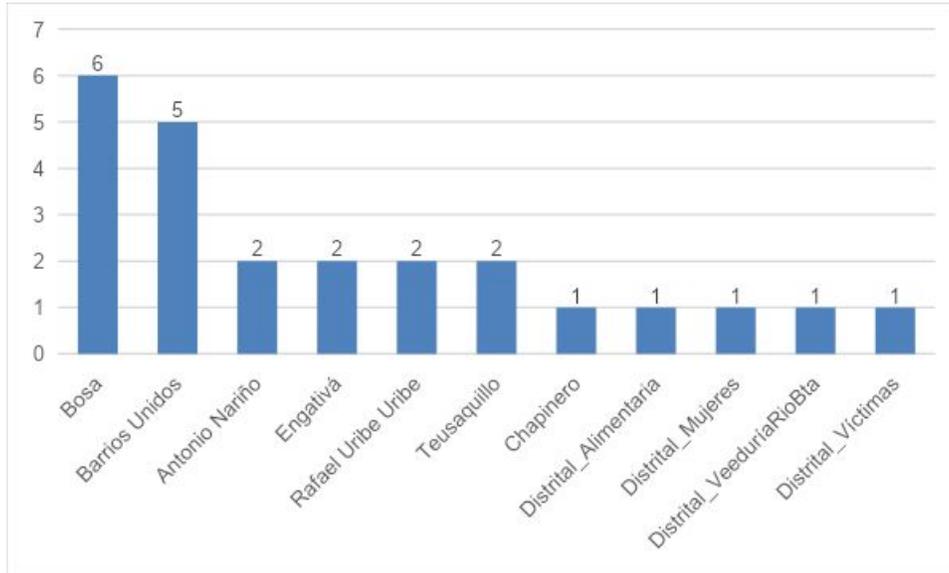
**Gráfica No. 12 Participación por localidad  
 Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT**



Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación (SDP)  
 Información del 05 de mayo al 25 de septiembre de 2020

En la gráfica 12 observamos que los temas relacionados con la participación y la incidencia de la ciudadanía en los procesos de interacción son fundamentales, en la medida en que corresponden a ejercicios que permiten garantizar la discusión y la transformación; al respecto, las comunidades han realizado aportes dirigidos al fortalecimiento de las estrategias que les permita incidir de manera amplia en la construcción del POT. En ese sentido, se destacan las localidades de Barrios Unidos, Usaquén, Fontibón, Chapinero y Sumapaz y los encuentros Distritales de víctimas, órganos de control, etnias, propiedad horizontal y medios.

**Gráfica No. 13 Atención Covid19 por localidad**  
 Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT



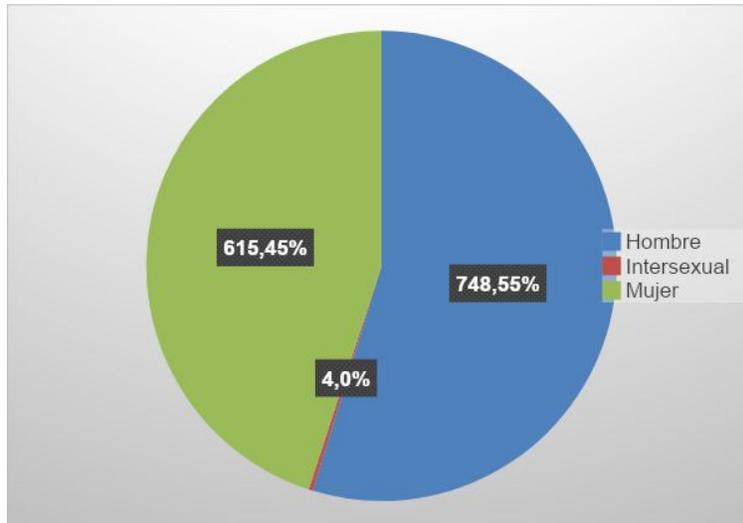
Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación (SDP)  
 Información del 05 de mayo al 25 de septiembre de 2020

La emergencia sanitaria por causa del Covid-19 ha sido un tema recurrente en los diversos encuentros, pues su incidencia ha transformado las dinámicas propias de la ciudad y el país en términos sociales, políticos, culturales, entre otros aspectos. Así lo destacaron las localidades de Bosa, Barrios Unidos, Antonio Nariño y Engativá y el espacio Distrital de soberanía alimentaria, mujeres y víctimas.

### Encuesta virtual

El instrumento de captura POT es otra herramienta diseñada por la SDP para facilitar y garantizar la participación ciudadana tal como lo cita la norma, con el objetivo de recoger la expresión ciudadana y su experiencia en la ciudad, mediante preguntas afines con la movilidad, el mobiliario urbano, la estructura ecológica, las relaciones sociales, entre otros temas, que son fundamentales para la organización demográfica de un territorio (es importante recalcar que la formulación corresponde a los 6 parámetros o ejes temáticos sobre los cuales se está revisando el POT: a. Región; b. Estructura Ecológica Principal; c. Población; d. Movilidad; e. Revitalización y f. Sistema de cuidado).

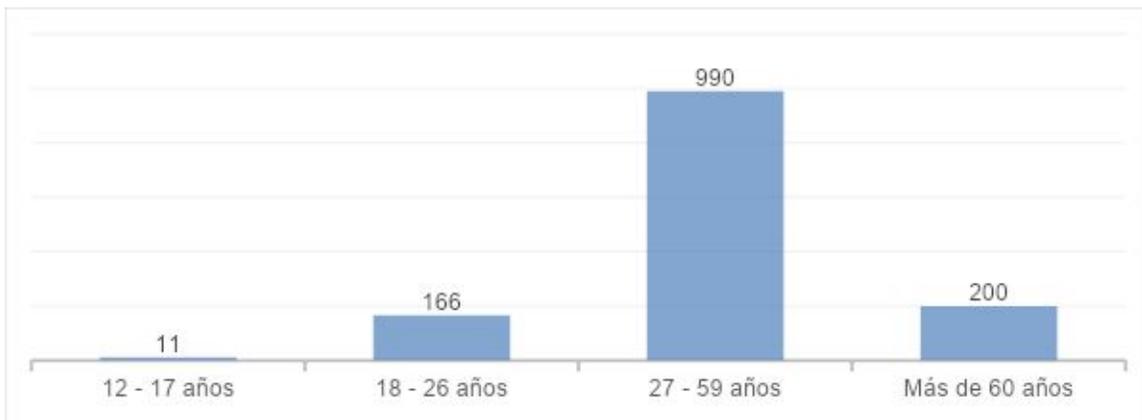
**Gráfica No. 14 Participación por sexo**  
**Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT**



Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación (SDP)  
 Información del 05 de mayo al 25 de septiembre de 2020

El gráfico No. 19 evidencia que la participación de hombres fue mayor (55%) que la de las mujeres (45%).

**Gráfica No. 15 Rango de edad**  
**Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT**



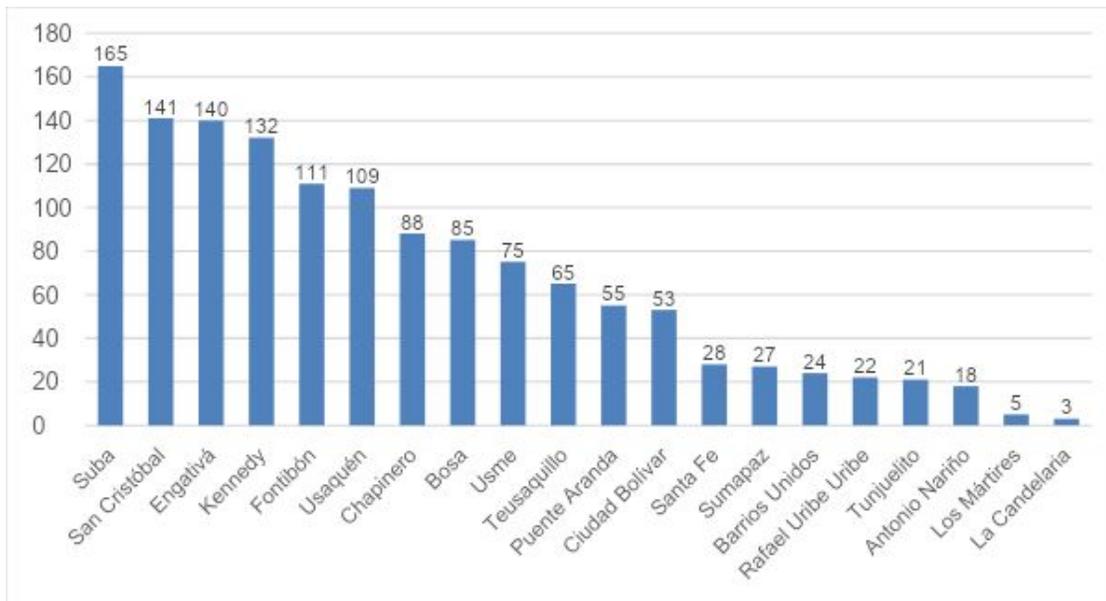
Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación (SDP)  
 Información del 05 de mayo al 25 de septiembre de 2020

REVISIÓN GENERAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020  
 ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN - FASE I DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN

El gráfico No. 15 establece que el 72,42% del total de participantes se encuentra en un rango de edad entre los 27 y 59 años, seguido de personas mayores de 60 años (14,63%), luego un porcentaje de 12.14% entre los 18 y 26 años, y, por último, entre los 12 y 17 años un 0,80%.

A pesar de las dificultades causadas por la pandemia, las herramientas virtuales han sido la principal herramienta para garantizar la salud y participación de la ciudadanía; sin embargo, es necesario implementar estrategias para motivar la participación que permita estimular el aporte del rango ubicado entre los 12 y 18 años.

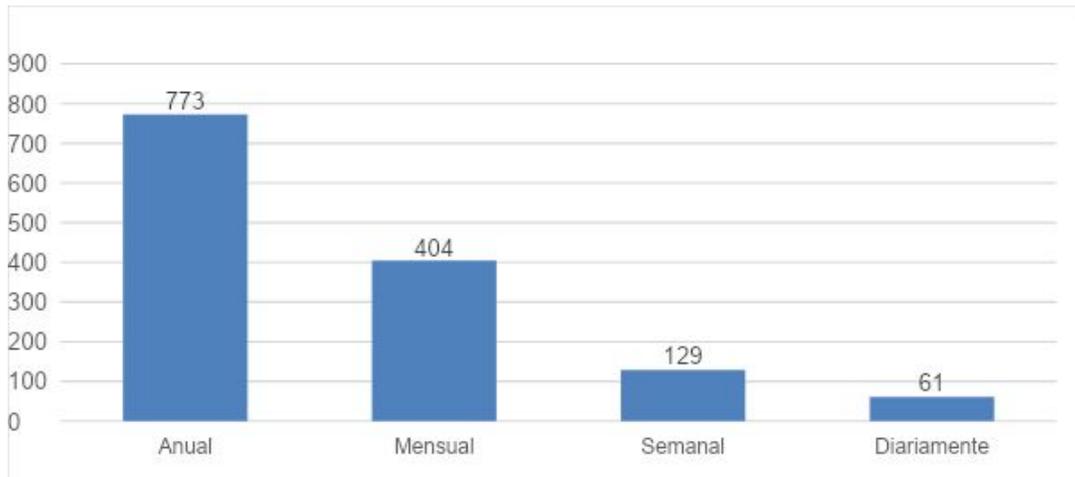
**Gráfica No.16 Localidad**  
**Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT**



Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación (SDP)  
 Información del 05 de mayo al 25 de septiembre de 2020

Este gráfico permite identificar la localidad de residencia de las personas que han participado del instrumento de captura POT. Es posible evidenciar una importante actividad de localidades como Suba, San Cristóbal y Engativá.

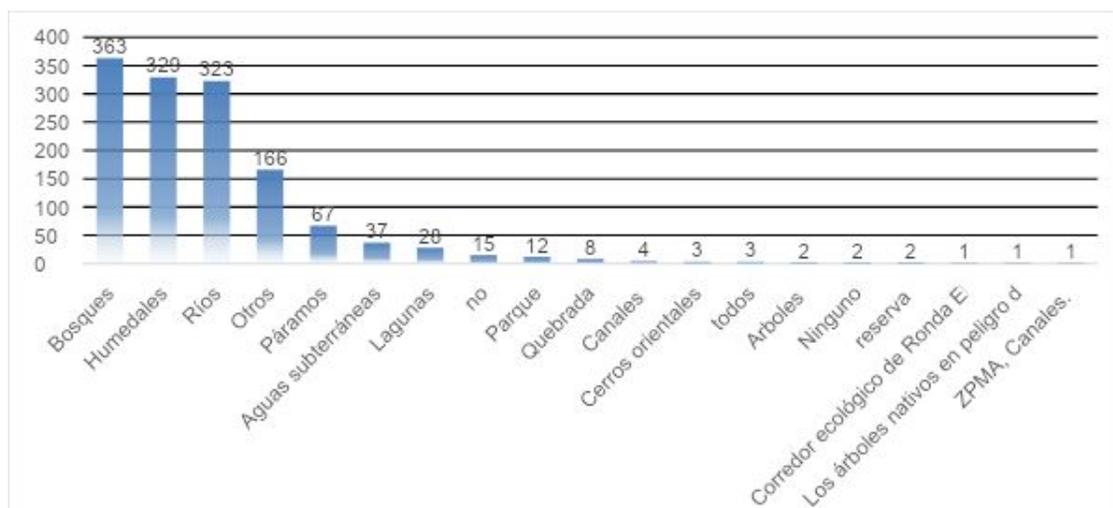
**Gráfica No. 17 Frecuencia de salida**  
**Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT**



Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación (SDP)  
 Información del 05 de mayo al 25 de septiembre de 2020

De acuerdo con la gráfica se puede evidenciar que la mayor frecuencia de salida de Bogotá es anual y las personas lo hacen en busca principalmente de descanso y diversión, seguida de trabajo, salud y educación.

**Gráfica No. 18 Elemento ambientales que deben ser protegidos**  
**Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT**



Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación (SDP)

REVISIÓN GENERAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020  
ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN - FASE I DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN

Información del 05 de mayo al 25 de septiembre de 2020

La comunidad demuestra una notable preocupación por el factor ambiental, por tal razón, los principales elementos ambientales que a su juicio deben protegerse son los bosques con un 26.5%, los humedales con un 24.07% y los ríos con un 23,63%.

**Tabla 3. Localidad donde las personas quisieran vivir  
Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT**

<b>Antonio Nariño</b>	<b>14</b>
Cercanía familiar	2
Paisaje	1
Seguridad	1
Temas Laborales	10
<b>Barrios Unidos</b>	<b>40</b>
Acceso al transporte	1
Cercanía familiar	2
Educativos	2
Paisaje	6
Seguridad	4
Temas Laborales	14
Ubicación	11
<b>Bosa</b>	<b>61</b>
Acceso al transporte	1
Cercanía familiar	24
Costo de Vida	10
Educativos	1
Paisaje	4
Seguridad	3
Temas Laborales	11
Ubicación	7
<b>Chapinero</b>	<b>257</b>
Acceso al transporte	2
Cercanía familiar	13
Educativos	32
Paisaje	11
Salud	5
Seguridad	10
Temas Laborales	135
Ubicación	49
<b>Ciudad Bolívar</b>	<b>40</b>

REVISIÓN GENERAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020  
ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN - FASE I DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN

Cercanía familiar	8
Costo de Vida	6
Paisaje	5
Seguridad	1
Temas Laborales	14
Ubicación	6
<b>Engativá</b>	<b>98</b>
Acceso al transporte	6
Cercanía familiar	26
Costo de Vida	6
Educativos	3
Paisaje	7
Salud	1
Seguridad	5
Temas Laborales	22
Ubicación	22
<b>Fontibón</b>	<b>81</b>
Acceso al transporte	5
Cercanía familiar	29
Costo de Vida	2
Paisaje	4
Salud	1
Seguridad	7
Temas Laborales	16
Ubicación	17
<b>Kennedy</b>	<b>76</b>
Acceso al transporte	5
Cercanía familiar	23
Costo de Vida	6
Educativos	1
Paisaje	4
Salud	4
Seguridad	5
Temas Laborales	11
Ubicación	17
<b>La Candelaria</b>	<b>14</b>
Cercanía familiar	2
Paisaje	5

REVISIÓN GENERAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020  
ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN - FASE I DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN

Temas Laborales	2
Ubicación	5
<b>Los Mártires</b>	<b>6</b>
Cercanía familiar	1
Temas Laborales	1
Ubicación	4
<b>Puente Aranda</b>	<b>51</b>
Acceso al transporte	1
Cercanía familiar	14
Paisaje	2
Salud	2
Seguridad	2
Temas Laborales	14
Ubicación	16
<b>Rafael Uribe Uribe</b>	<b>17</b>
Acceso al transporte	1
Cercanía familiar	3
Paisaje	2
Salud	1
Seguridad	1
Temas Laborales	7
Ubicación	2
<b>San Cristóbal</b>	<b>120</b>
Acceso al transporte	3
Cercanía familiar	28
Costo de Vida	2
Educativos	1
Paisaje	48
Salud	3
Seguridad	9
Temas Laborales	22
Ubicación	4
<b>Santa Fe</b>	<b>19</b>
Acceso al transporte	1
Cercanía familiar	3
Temas Laborales	6
Ubicación	9
<b>Suba</b>	<b>118</b>

**REVISIÓN GENERAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020  
ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN - FASE I DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN**

Acceso al transporte	4
Cercanía familiar	35
Costo de Vida	3
Educativos	3
Paisaje	17
Salud	3
Seguridad	7
Temas Laborales	27
Ubicación	19
<b>Sumapaz</b>	<b>30</b>
Cercanía familiar	10
Costo de Vida	1
Paisaje	7
Salud	5
Seguridad	1
Temas Laborales	6
<b>Teusaquillo</b>	<b>123</b>
Acceso al transporte	1
Cercanía familiar	7
Educativos	9
Paisaje	9
Salud	4
Seguridad	8
Temas Laborales	34
Ubicación	51
<b>Tunjuelito</b>	<b>11</b>
Acceso al transporte	1
Cercanía familiar	4
Costo de Vida	1
Paisaje	1
Temas Laborales	3
Ubicación	1
<b>Usaquén</b>	<b>138</b>
Acceso al transporte	2
Cercanía familiar	20
Costo de Vida	1
Educativos	4
Paisaje	15

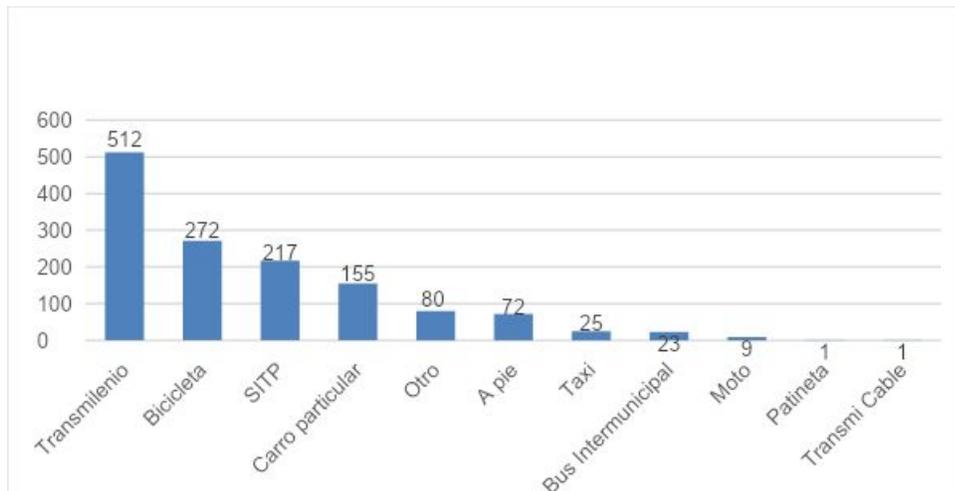
**REVISIÓN GENERAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020  
ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN - FASE I DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN**

Salud	6
Seguridad	24
Temas Laborales	37
Ubicación	29
<b>Usme</b>	<b>53</b>
Acceso al transporte	2
Cercanía familiar	12
Costo de Vida	2
Educativos	1
Paisaje	18
Seguridad	3
Temas Laborales	13
Ubicación	2

Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación (SDP)  
Información del 05 de mayo al 25 de septiembre de 2020

La tabla No. 3 contiene datos que le otorgan sentido a los territorios por sus propias características; en ese sentido, las personas dan valor a factores relacionados con la cercanía, opciones económicas, vivienda, entre otros. En ese orden de ideas, la localidad más deseada es Chapinero, seguida de Usaquén; las menos codiciadas son Los Mártires y Tunjuelito.

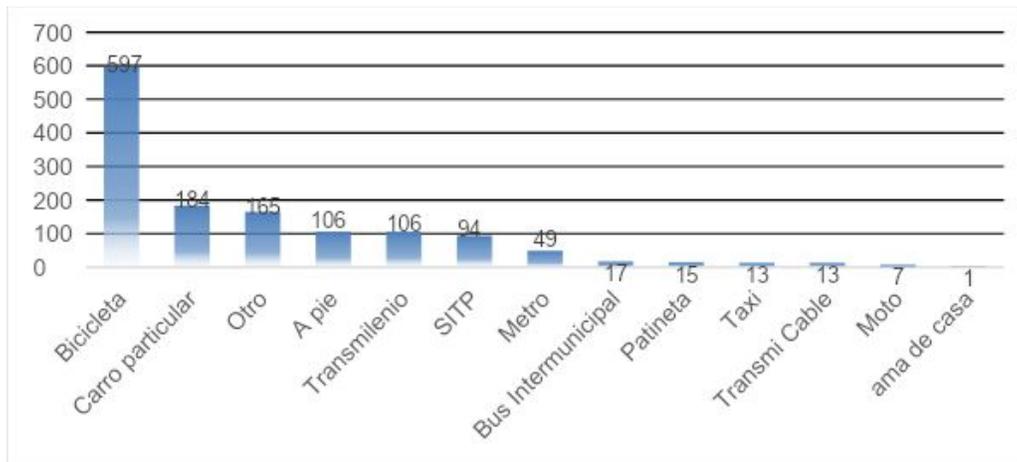
**Gráfica No. 19 Medio de transporte utilizado  
Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT**



Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación (SDP)  
Información del 05 de mayo al 25 de septiembre de 2020

El anterior gráfico identifica los medios de transporte por frecuencia y uso. En ese sentido, Transmilenio es el modo más usado, seguido de la bicicleta, el SITP y el carro particular.

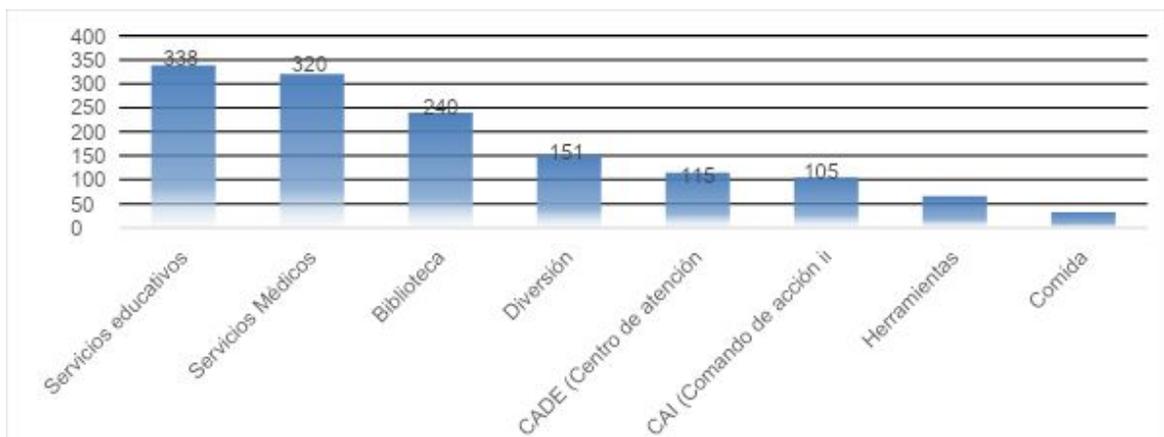
**Gráfica No. 20 Medio de transporte anhelado**  
Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT



Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación (SDP)  
Información del 05 de mayo al 25 de septiembre de 2020

El gráfico describe que el medio de transporte ideal para las personas es la bicicleta, seguida del carro particular, luego otros y los demás medios masivos de transporte como formas de movilidad limpias.

**Gráfica No. 21 Necesidad de equipamientos**  
Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT

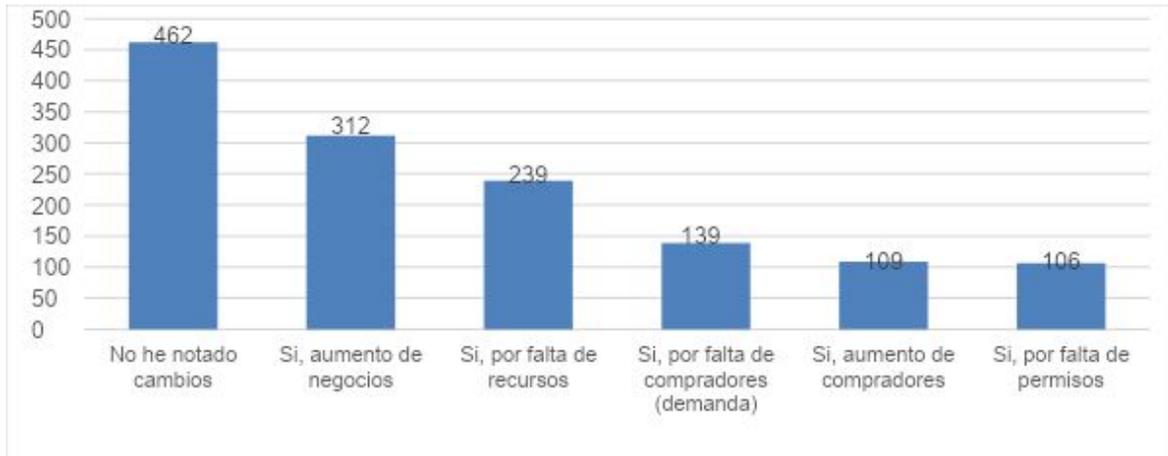


**REVISIÓN GENERAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020  
ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN - FASE I DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN**

Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación (SDP)  
Información del 05 de mayo al 25 de septiembre de 2020

El gráfico proporciona información sobre los bienes y servicios que las personas identifican en términos de necesidad o ausencia y que pueden ser interesantes al momento de la formulación del nuevo instrumento de ordenamiento territorial.

**Gráfica No. 22 Cambios en zonas productivas  
Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT**

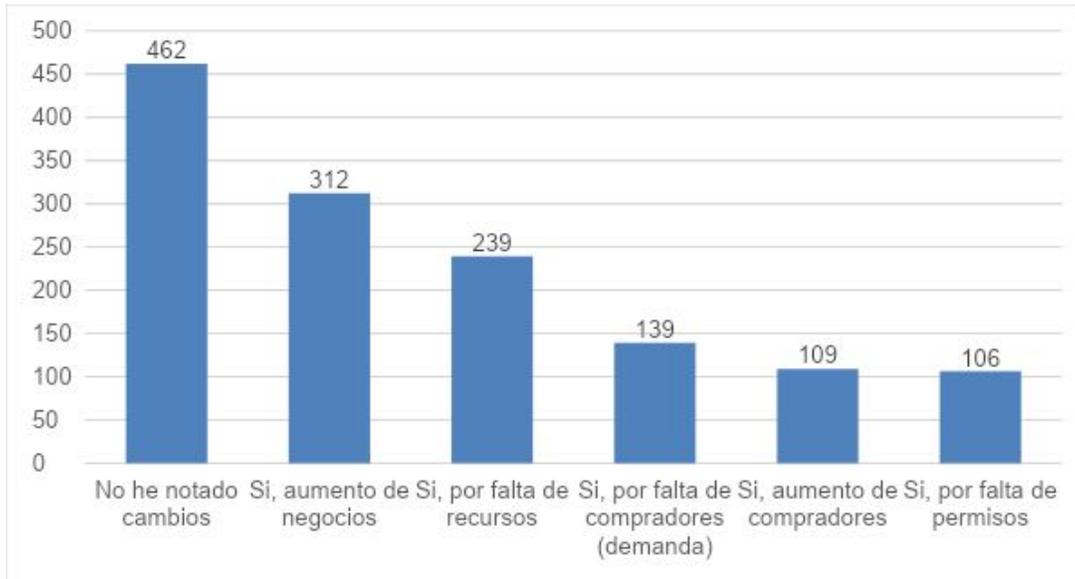


Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación (SDP)  
Información del 05 de mayo al 25 de septiembre de 2020

El gráfico denota cambios evidentes que la gente percibe en las formas de usos de suelo que se identifican en los territorios, no en vano la mayoría identifica cambios relacionados con el aumento de negocios, la falta de recursos, compradores y permisos.

**Gráfica No. 23 Variación de personas  
Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT**

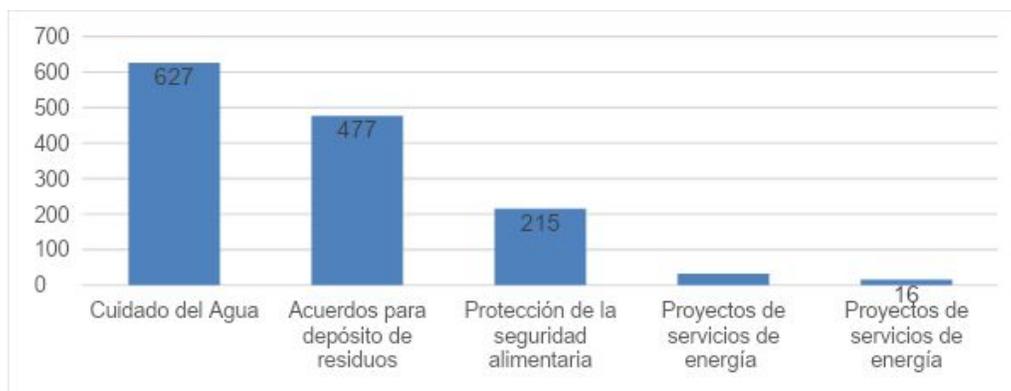
**REVISIÓN GENERAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020  
ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN - FASE I DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN**



Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación (SDP)  
Información del 05 de mayo al 25 de septiembre de 2020

Al igual que el gráfico anterior, es evidente en este aspecto que las personas encuentran similitud en las mismas variables al momento de identificar los cambios poblacionales que suceden en los territorios. En ese sentido, la pregunta con mayor frecuencia se refiere a los cambios por variación de personas que se identifican.

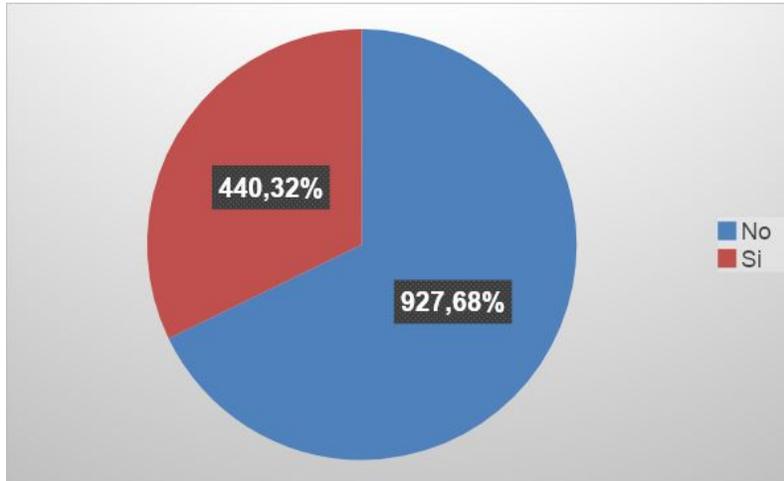
**Gráfica No. 24 Acuerdo regional a priorizar  
Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT**



Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación (SDP)  
Información del 05 de mayo al 25 de septiembre de 2020

El gráfico evidencia el interés por los temas ambientales (80,76%) de la intención de priorizar los acuerdos regionales. Las personas encuestadas manifiestan que debe prevalecer el cuidado del agua y el acuerdo para el manejo de residuos.

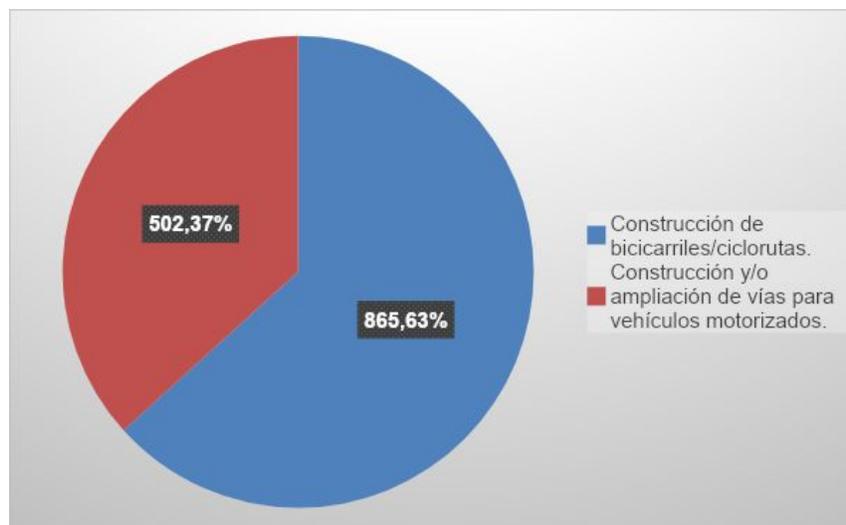
**Gráfica No. 25 Vías en las zonas**  
**Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT**



Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación (SDP)  
 Información del 05 de mayo al 25 de septiembre de 2020

El gráfico evidencia que el 68% de las personas sienten inconformidad con las vías porque les resultan insuficientes o se encuentran en mal estado, mientras un 32% cree que la estructura vial es satisfactoria.

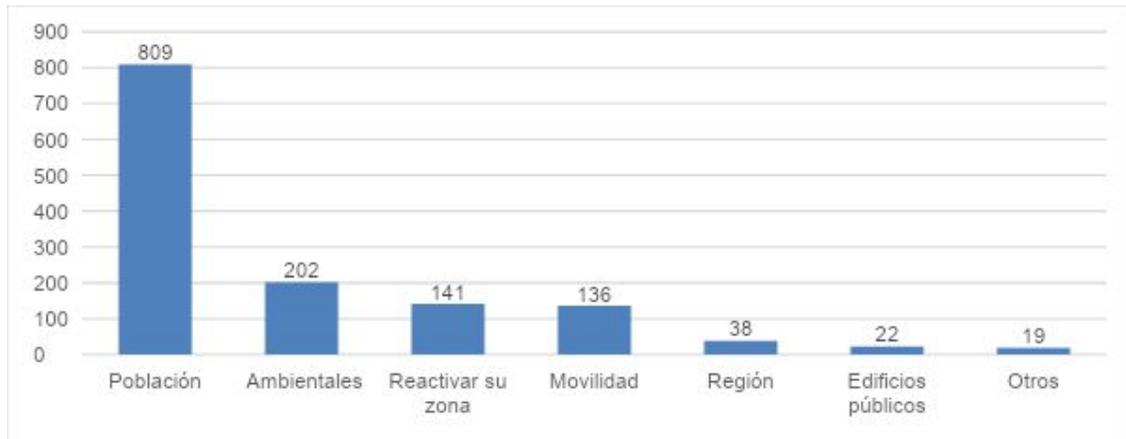
**Gráfica No. 26 Vías a priorizar**  
**Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT**



Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación (SDP)  
 Información del 05 de mayo al 25 de septiembre de 2020

Las personas que aportan al POT priorizan la construcción de bici-carriles o ciclo-rutas por encima de la malla vial vehicular.

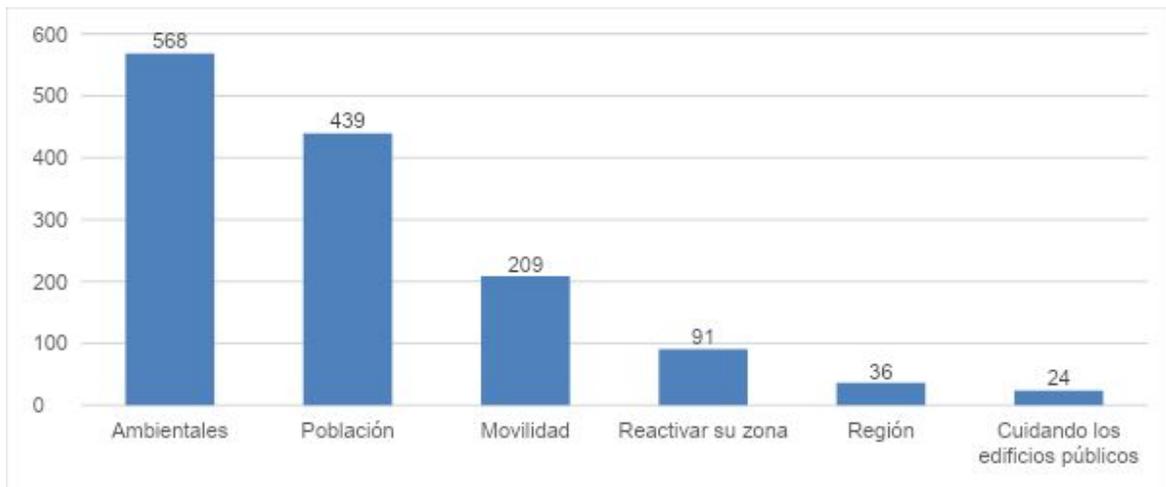
**Gráfica No. 27 Temas a priorizar Covid19**  
**Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT**



Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación (SDP)  
 Información del 05 de mayo al 25 de septiembre de 2020

El gráfico 27 evidencia la opinión de la ciudadanía para superar la crisis que está dejando el Covid-19 donde los factores población y ambiental son vitales para cerrar las brechas que deja la pandemia.

**Gráfica No. 28 Ideas para mejorar el espacio físico**  
**Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT**



Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación (SDP)  
 Información del 05 de mayo al 25 de septiembre de 2020

REVISIÓN GENERAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020  
ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN - FASE I DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN

La ciudadanía consultada considera que los indicadores de Ambiente, Población y Movilidad son determinantes para mejorar las condiciones de los territorios.



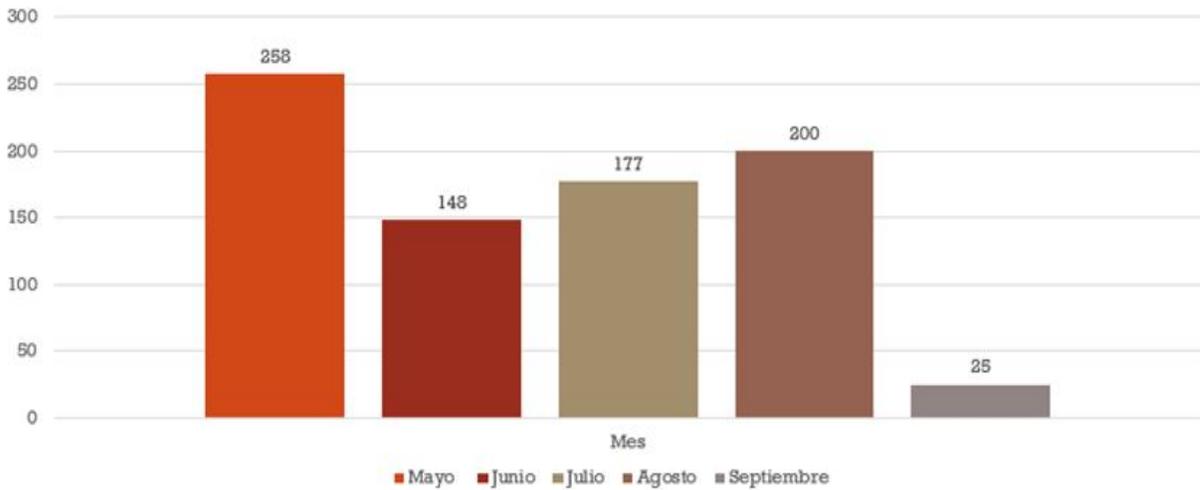
En este canal participaron en total 1.367 personas, un número significativo de aportes e ideas para el ordenamiento territorial. Desde el elemento ambiental, los resultados demuestran gran preocupación por parte de la comunidad en relación con el cuidado de los bosques, humedales, ríos y páramos. Frente a la movilidad, la ciudadanía manifiesta que el transporte público es un factor determinante porque no hay suficientes ciclo-rutas o bici-carriles que faciliten el uso de la bicicleta, un medio amigable que cumple con la reducción en tiempos de viajes y beneficia a la ciudadanía.

El trabajo futuro será identificar estrategias que permitan movilizar la opinión del rango de edad que se identifica ente los 12 y 18 años, puesto que es uno de los grupos que se verán más afectados por los cambios a realizar en los diferentes espacios verdes y en la comunidad.

### Correo Electrónico

Instalar el correo electrónico [potbogota@sdp.gov.co](mailto:potbogota@sdp.gov.co) ha sido uno de los procesos más estratégicos, toda vez, que su disponibilidad permanente ha posibilitado recibir cerca de **821** aportes donde las personas establecen sus dudas, solicitudes y observaciones frente al diagnóstico del POT. Desde el 8 de mayo del presente año hasta la fecha, se han registrado preguntas y sugerencias de **210** ciudadanos; por medio de respuestas tipo se informa del curso de la pregunta, inquietud o aporte a nivel interno de la entidad. Del mismo modo, en la metodología dispuesta se convoca a las personas a ingresar al minisitio dispuesto por la Secretaría Distrital de Planeación para conocer más información sobre el avance del proceso de participación.

**Gráfica No. 29 Comportamiento por meses**  
 Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT

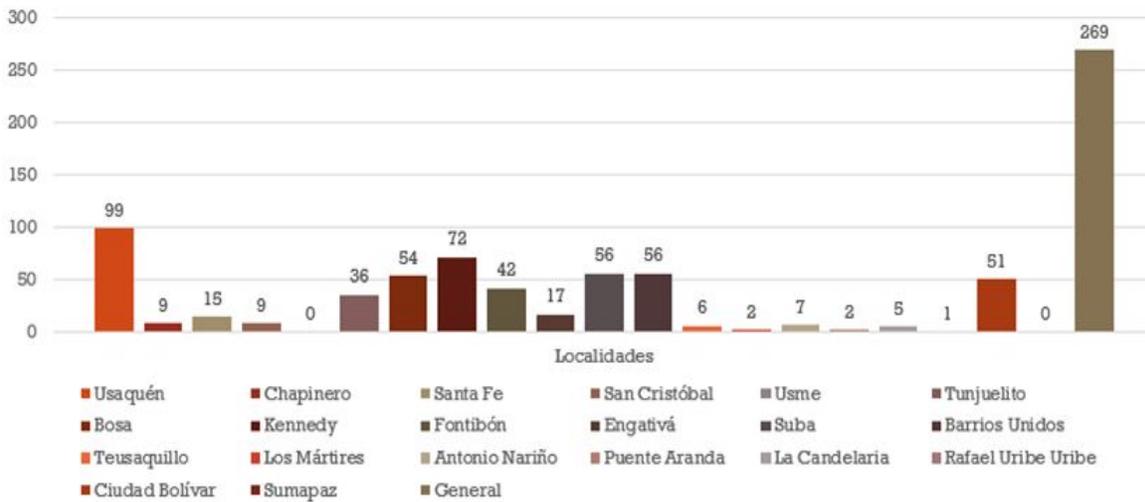


Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación (SDP)  
 Información del 05 de mayo al 25 de septiembre de 2020

El gráfico 28 evidencia una marcada participación en el mes de mayo, en donde se recibieron un total de 258 aportes mostrando una clara articulación entre las reuniones virtuales que se realizaban por localidades y gremios y el contenido recibido al correo electrónico.

**Gráfica No. 30 Comportamiento por localidades**  
 Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT

REVISIÓN GENERAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020  
ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN - FASE I DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN



Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación (SDP)  
Información del 05 de mayo al 25 de septiembre de 2020

La mayoría de los comentarios no tiene asociación o vinculación con una localidad en específico; de los aportes recibidos es importante señalar que algunas de las localidades reflejan su interés por trabajar de forma mancomunada el concepto de revitalizar los espacios que han habitado históricamente y evitar que el desplazamiento a otras zonas sea la única solución; recomiendan, entonces, mejorar las zonas que con el tiempo y la función propia del suelo han venido degradando el sentido de los barrios. La movilidad es otro de los aspectos que genera gran interés, en la medida en que no se concibe un modelo de ciudad que no garantice vías en buen estado y que no contemple la construcción de nuevos tramos que permitan generar alternativas para mejorar el tránsito; en ese sentido, señalan vías específicas que requieren atención particular. Otras ideas establecen la importancia de preservar la estructura ecológica principal (humedales, quebradas, ríos, entre otros) en la comprensión que se requieren para equilibrar la ciudad construida con las áreas que otorgan vitalidad en múltiples sentidos.

Existe un reclamo permanente a la urgencia de aumentar escenarios de esparcimiento relacionados con la recreación, la cultural y la educación. En cuanto al tema de región, hay un claro concepto de vincular las veredas que conforman los sectores rurales, así como la necesidad de establecer vínculos más cercanos con los municipios aledaños para mejorar diversos factores relacionados con la seguridad alimentaria y el desarrollo integral. Llama la atención, la solicitud de consolidar huertas urbanas.

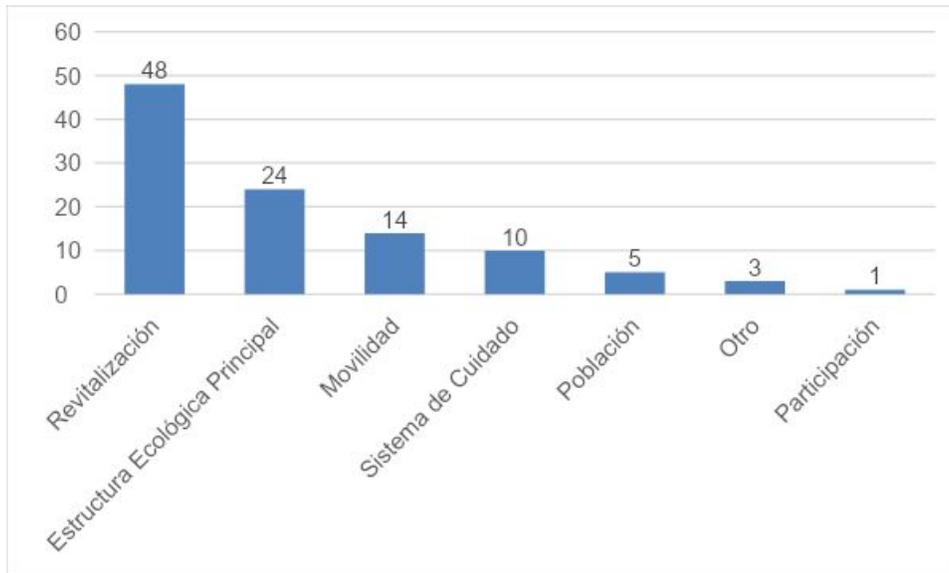
En canal de participación del correo electrónico es un medio propicio para la recepción de aportes y comentarios referentes al POT. Por este medio, la ciudadanía no solamente puede redactar un correo, sino que tiene la posibilidad de adjuntar propuestas visibles en aras de generar un cambio.

El traslado de peticiones es más sencillo por correo, puesto que está directamente vinculado a correspondencia para tramitar de manera rápida y eficaz aquellos derechos de petición de la ciudadanía. Este canal sería un apoyo valioso para la fase de Formulación.

**Correspondencia oficial**

A través del Sistema de Información de Procesos Automáticos (SIPA) de la SDP se han recibido cuarenta (44) comunicaciones que se tramitaron debidamente y se incluyeron en la matriz para consolidar el proceso de revisión y diagnóstico a corte del 25 de septiembre. A continuación, se determina la relación con los ejes estratégicos de revisión del POT.

**Grafica No. 31 Relación de aportes SIPA por eje orientador  
 Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT**



Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación (SDP)  
 Información del 05 de mayo al 25 de septiembre de 2020

En cuanto a la relación de documentos recibidos a través del medio oficial, se destaca la relación con el eje orientador de Revitalización, seguido de la Estructura Ecológica Principal, Movilidad, Sistema de Cuidado, Población, otros y Participación.

**Mapa virtual POT: “Tu Aporte Tu Territorio”**

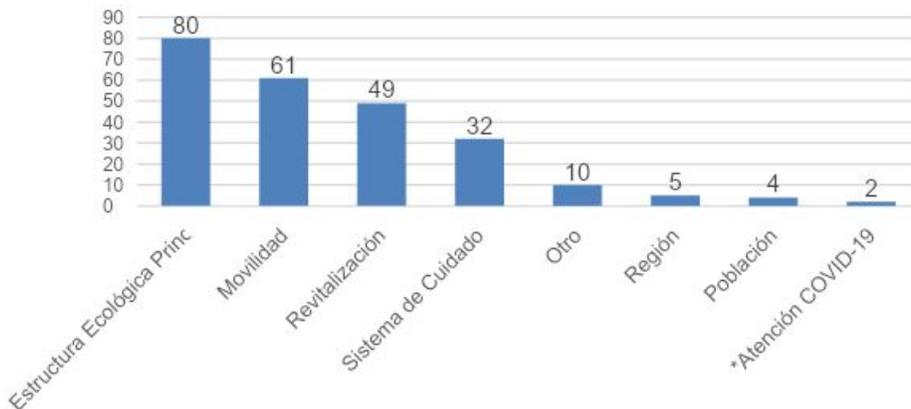
Se trata de un instrumento de captura de fácil acceso que se convierte en un nuevo canal para que la ciudadanía contribuya con su idea para lo cual la navegación de la plataforma se ha dispuesto de forma lúdica y pedagógica. Una vez se ingresa, se digita la dirección o el sitio de

interés donde se quiere hacer un aporte en relación con los ejes orientadores y se establece la idea en relación con el espacio georeferencial captado.

La herramienta “Tu aporte, tu territorio” fue habilitada desde el pasado 3 de julio de 2020; al 8 de septiembre se han registrado 243 aportes de los cuales 80 hacen referencia a temas de Estructura Ecológica Principal, específicamente, frente al cuidado de los cerros, protección del Humedal Capellanía, Plan de Manejo de centros poblados, Plan de Manejo Reserva Forestal Thomas Van Der Hammen, Bosque Urbano Santa Helena, protección de humedales, ríos y quebradas, entre otros. En cuanto a la Movilidad, 61 ideas se refieren a la habilitación de bici carriles, incentivar el uso de la bicicleta y mejorar y ampliar vías. En el tema de Revitalización, las propuestas se encaminan a revisar el uso de suelos, específicamente el industrial, proteger el patrimonio y mantener zonas residenciales; 32 aportes se refieren al Sistema de Cuidado y en menor proporción, 10, a temas que no son de resorte del POT. En escalas subsiguientes se encuentra Región (5), Población (4) y Atención al COVID–19.

Es de anotar que al corte del 8 de septiembre se reconocieron 53 aportes que no tienen registrada la localidad a la que pertenecen y fueron distribuidos de la siguiente manera: 15 en temas de Movilidad; 13 en Estructura Ecológica Principal; 5 en Revitalización; 4 en Sistema de Cuidado; 4 en Población; 2 en Región y 10 sin clasificar. Este canal queda abierto para todas las fases de revisión del Plan de Ordenamiento Territorial.

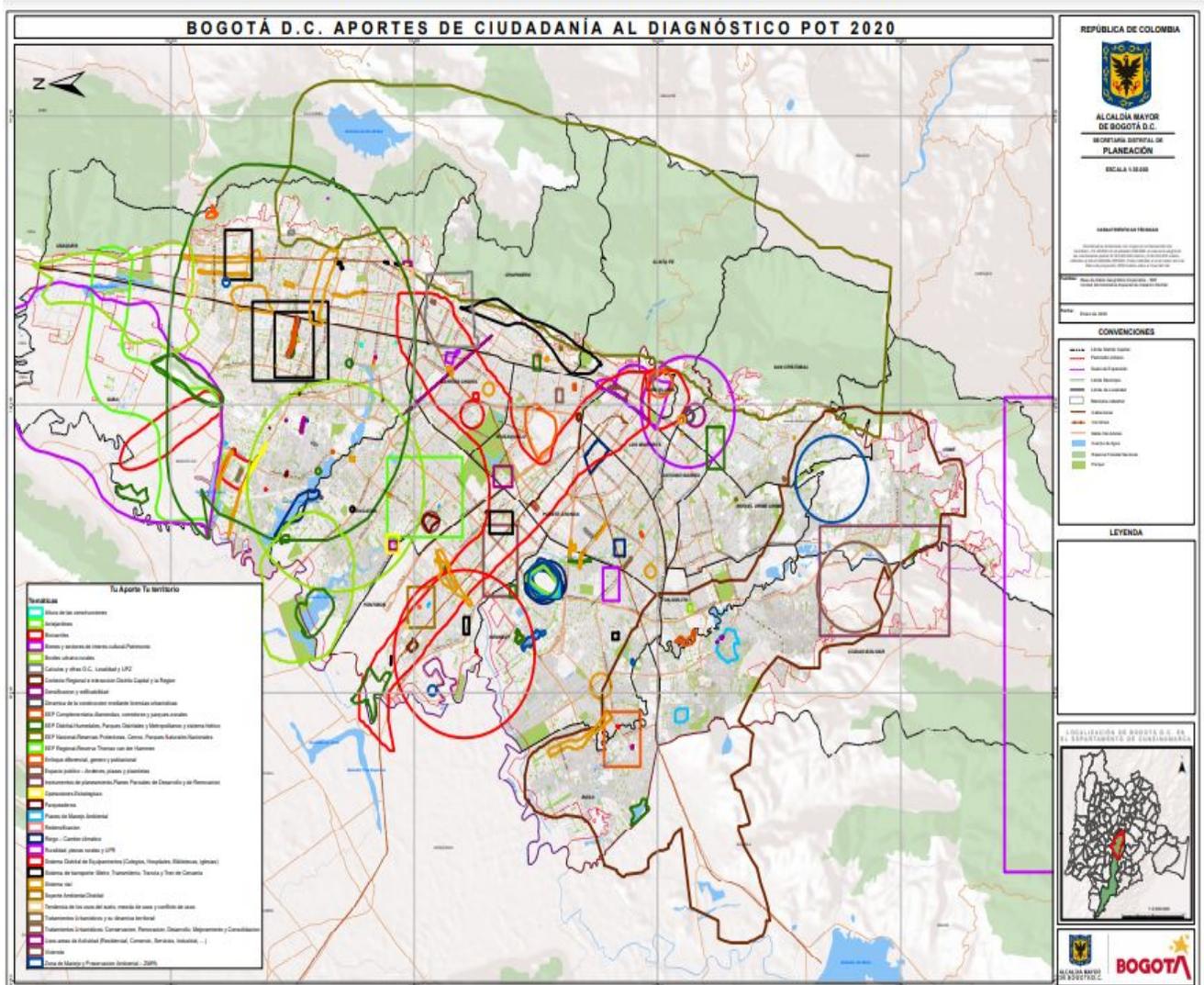
**Gráfica No. 32 Resultados por eje temático – Tu Aporte Tu Territorio  
Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT**



Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación (SDP)  
Información del 05 de mayo al 25 de septiembre de 2020

**Imagen 2. Resultados “Tu Aporte, Tu Territorio”  
Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT**

REVISIÓN GENERAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020  
ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN - FASE I DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN



Elaboración: Dirección de Información, Cartografía y Estadística (DICE)  
Información a corte 25 de septiembre de 2020

La participación de la ciudadanía en este canal es muy importante ya que ofrece la posibilidad de registrar aportes, inquietudes y sugerencias directamente en el mapa virtual habilitado para tal fin. Como se observa en la imagen 2, es posible delimitar el área de la propuesta o la problemática mediante figuras establecidas o trazar la imagen a mano alzada. Las propuestas quedan consignadas en una matriz y en el mapa directamente para luego realizar su análisis.

Los aportes más significativos identificados en el mapa se relacionan con los temas de Revitalización, más específicamente, el uso del suelo y sus restricciones, así como la definición

de antejardines, andenes y demás elementos que componen el paisaje urbano, donde llama la atención la solicitud de definir criterios para que las alturas permitidas no interfieran la visibilidad hacia los cerros orientales. En cuanto a la Movilidad se destaca la participación que identifica tramos que requieren urgente intervención para mejorar las condiciones del territorio, pues la falta de mantenimiento genera factores de inseguridad; de igual forma, los aportes coinciden en anteponer un modo de infraestructura vial en el que predomine la bicicleta como medio principal de transporte.

La Estructura Ecológica Principal adquiere un valor fundamental, pues claramente el mapa identifica recursos naturales que necesitan de protección y, por ende, un lugar preponderante y de cuidado en el diseño del nuevo POT. Otro tema fundamental tiene que ver con la Revitalización, específicamente, la necesidad de actualizar el inventario de bienes patrimoniales y la oferta de vivienda digna en zonas que deben ser destinadas para tal fin. Se identifica de manera concreta la propuesta de mejorar los centros poblados rurales como una forma de integrar de forma armónica el concepto de Región.

Finalmente, frente al Sistema de Cuidado se hace referencia a los espacios del orden cultural, recreativos y educativos para mejorar las condiciones de la población, especialmente, la que se identifica en situación de vulnerabilidad.

### **Curso Virtual de POT: “Nuestro Territorio, Nuestro Plan”**

Se trató de un proceso de pedagogía social y cualificación ciudadana realizado por la SDP, a través de la Dirección de Participación y Comunicación para la Planeación (DPCP) y la Subsecretaría de Planeación Territorial de manera conjunta con el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC-, a través de la Gerencia de Escuela. Al respecto, la SDP reunió una serie de publicaciones (material bibliográfico) que ha venido produciendo para la revisión del POT (ABC POT); adicionalmente, la DPCP estructuró preguntas orientadoras del curso (temáticas) que fueron revisadas y ajustadas por el equipo técnico de la Subsecretaría de Planeación Territorial.

El proceso de desarrolló entre los meses de julio y septiembre con 2.301 participantes que se dividieron en 12 grupos de aproximadamente 90 personas, teniendo en cuenta las siguientes variables:

- ☞ Jóvenes que se autoidentificaron como parte de una comunidad educativa.
- ☞ Jóvenes que manifiestan no pertenecer a grupos u organizaciones.
- ☞ Jóvenes que manifiestan que pertenecen a una organización social.
- ☞ Mujeres entre 17 - 28 y de más de 60 años.
- ☞ Hombres y mujeres que en su mayoría se autoreconocen como parte de la comunidad LGBTIQ.
- ☞ Mujeres y hombres que han tomado más de 5 cursos de la Escuela.

- ☞ Tecnólogos en su mayoría desempleados.
- ☞ Personas en condición de discapacidad.
- ☞ Personas con posgrados y/o profesionales.

Frente a la culminación del proceso de formación se espera que la mayoría de participantes reciban el certificado, así como con los aportes relacionados a la Revisión Ordinaria del POT.

### Redes Sociales o Comunicación Online

A través de los canales virtuales de la Secretaría Distrital de Planeación dispuestos en FB, Instagram, Cadenas de Mailing, entre otros, la Estrategia de Participación ha previsto una serie de acciones que buscan generar y emitir contenidos mediante una parrilla que de manera permanente circula información estratégica a través de piezas dinámicas y estáticas, videos, GIF's, entre otros materiales, con información de los diferentes procesos y convocatorias del POT para obtener mayor interactividad con la audiencia.

Los medios de interacción señalados han recolectado comentarios e ideas que una vez evaluadas, se encausan a través de las herramientas de registro para convertirse en contribuciones que sustentan el proceso de revisión. Veamos de manera general el comportamiento de las redes durante la fase de revisión del diagnóstico del POT.

**Gráfica No. 33 Línea de Tiempo  
Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT 2020**



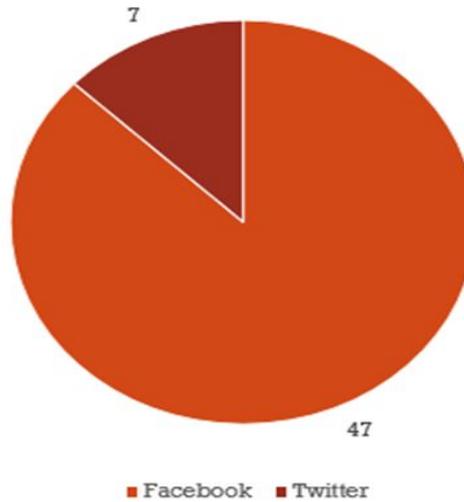
Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación (SDP)  
Información del 05 de mayo al 25 de septiembre de 2020

La gráfica 31 corresponde a una línea de tiempo que determina la trazabilidad de las redes a partir de la emisión de mensajes sobre el proceso de participación del POT que logró

REVISIÓN GENERAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020  
 ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN - FASE I DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN

interacción con publicaciones sobre movilidad. La mayoría de estos comentarios son genéricos y no responden a una localidad en específico.

**Gráfica No. 34 Interacción por Red**  
**Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT**

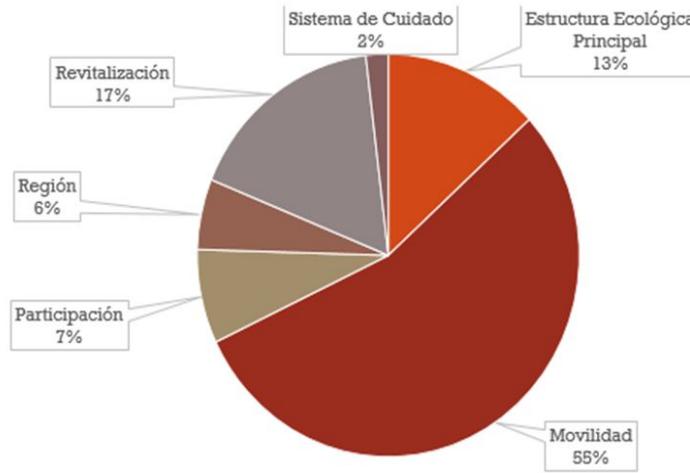


Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación (SDP)  
 Información del 05 de mayo al 25 de septiembre de 2020

La gráfica 55 evidencia que la red social que convoca mayor participación ha sido Facebook con un 90% de los aportes en redes.

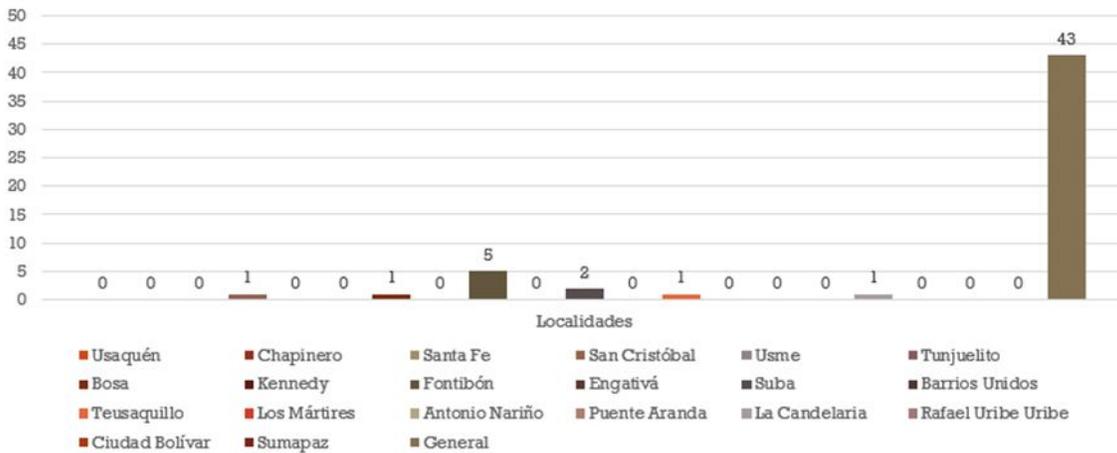
**Gráfica No. 35 Interacción por Eje Orientador**  
**Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT**

REVISIÓN GENERAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020  
 ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN - FASE I DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN



Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación (SDP)  
 Información del 05 de mayo al 25 de septiembre de 2020

**Gráfica No. 36 Interacción por localidades  
 Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT**



Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación (SDP)  
 Información del 05 de mayo al 25 de septiembre de 2020

La mayoría de los comentarios no tienen una asociación o vinculación con una localidad en específico. Sin embargo, es importante destacar que la localidad que mayor contribución ha realizado durante el tiempo de análisis de la muestra es Fontibón con 5 aportes. Los temas relacionales en su orden, como lo evidencia la gráfica 33, son Movilidad, Revitalización, Estructura Ecológica Principal, Participación, Región y Sistema de Cuidado.

En ese sentido, para la fase de Formulación es necesario rehacer la acción comunicativa con piezas expositivas de los ejes orientadores que permitan abrir el diálogo con la audiencia, pues de lo contrario el canal serviría únicamente para generar opiniones.

Frente a la necesidad de fortalecer y aumentar las redes sociales de la SDP, es necesario continuar un enfoque comunicativo/educativo de los productos para lo cual se propone usar infografías como herramientas de socialización de cada uno de los ejes en la idea que la comunidad participe de otras maneras por estas vías.

### Canal personalizado de Llamadas Telefónicas

El canal de protocolo de llamadas telefónicas se ha diseñado estratégicamente para abordar a la comunidad que, por alguna dificultad, carece de la posibilidad de conectarse virtualmente; en tal sentido, constituyó una alternativa fundamental para dar a conocer el diagnóstico y los documentos de revisión del POT.

En ese sentido, se trabajaron las siguientes herramientas:

- ☞ Guión protocolo llamadas aplicación de formulario.
- ☞ Guión protocolo llamadas matriz aportes directos.
- ☞ Matriz para sistematizar aportes.
- ☞ Reporte de llamadas canal telefónico.
- ☞ Documento Temáticas Ejes de sistematización

Esta herramienta de comunicación inició la primera semana del mes de junio y concluyó la cuarta semana del mes de agosto. En ese lapso se realizaron 1.934 llamadas, se recibieron 1.021 aportes ciudadanos, se aplicó el instrumento de consulta a 862 personas y 526 aceptaron ser incluidas en los grupos de WhatsApp que se conformaron en las 20 localidades.

**Tabla No. 4 Reporte Canal Personalizado  
 Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT**

LOCALIDADES	NÚMERO DE LLAMADAS	NÚMERO DE APORTES	RESPUESTAS CIUDADANAS
Ciudad Bolívar	78	55	38
Antonio Nariño	38	13	11
Engativá	99	55	56
Santa Fe	52	24	23
La Candelaria	20	10	5
Puente Aranda	104	61	36

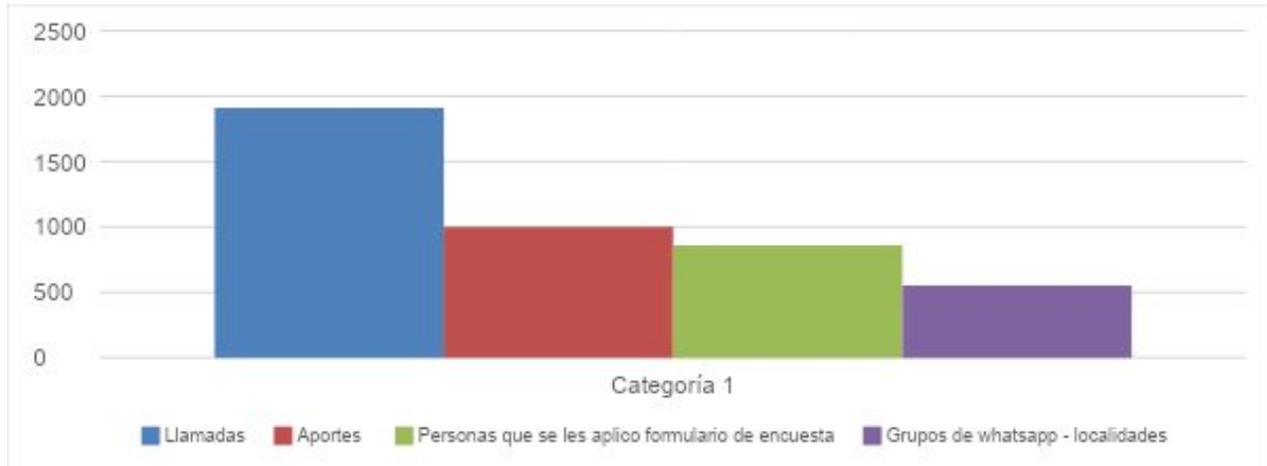
**REVISIÓN GENERAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020  
 ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN - FASE I DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN**

Los Mártires	47	34	14
Usme	100	60	55
Usaquén	170	97	54
Sumapaz	52	8	29
Barrios Unidos	44	25	12
Rafael Uribe Uribe	34	19	11
Tunjuelito	29	13	11
Fontibón	120	63	67
Suba	140	66	75
Bosa	125	54	61
Teusaquillo	105	43	35
Chapinero	141	100	49
Kennedy	87	56	61
San Cristóbal	221	78	142
Sin Localidad	83	3	12
Distrital	39	100	0
<b>REGIÓN</b>			
SOACHA	4		3
CHIA	1		1
CUNDINAMARCA	1		1
<b>TOTAL</b>	<b>1.934</b>	<b>1.037</b>	<b>862</b>

Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación (SDP)  
 Información del 05 de mayo al 25 de septiembre de 2020

**Gráfica No. 37 Reporte Canal Personalizado índice junio, julio y agosto  
 Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT**

REVISIÓN GENERAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020  
 ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN - FASE I DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN



Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación (SDP)  
 Información del 05 de mayo al 25 de septiembre de 2020

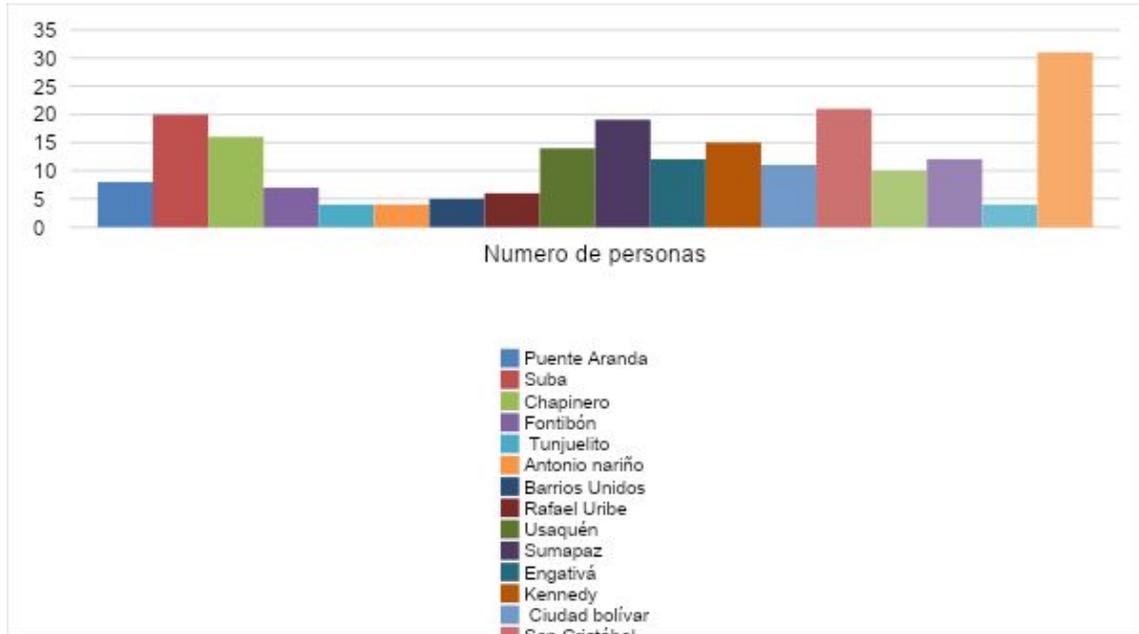
Los grupos de whatsapp fueron creados con el fin de generar un espacio de interacción local con las personas que previamente fueron contactadas y aceptaron ser parte de la herramienta de información en su localidad, cuya función ha sido brindar información de eventos virtuales relacionados con diversos procesos alrededor del POT.

Las características establecidas para su uso fueron:

- Tener como referente la imagen oficial que corresponde al logo del POT y el nombre de la localidad.
- Enviar de manera regular información afín con las dinámicas del instrumento de ordenamiento territorial.
- Verificación previa de los datos que se comparten.

**Gráfica No. 38 Reporte Canal Personalizado Grupos de Whatsapp  
 Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT**

REVISIÓN GENERAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020  
ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN - FASE I DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN



Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación (SDP)  
Información del 05 de mayo al 25 de septiembre de 2020

**Tabla No. 5 Número de aportes por objetivo estructural  
Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT**

EJES ESTRUCTURALES	NÚMERO DE APORTES
Estructura Ecológica Principal	232
Movilidad	193
Revitalización	143
Sistema de Cuidado	233
Otro	145
Participación	47
*Atención Covid-19	32
Región	7
Población	5
<b>TOTAL</b>	<b>1.037</b>

Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación (SDP)  
Información del 05 de mayo al 25 de septiembre de 2020

Veamos, entonces, las observaciones más relevantes que las personas contactadas hicieron a manera de aportes e ideas a través de este canal de comunicación:

**Estructura Ecológica Principal:**

**REVISIÓN GENERAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020  
ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN - FASE I DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN**

- ☞ Conservación de humedales y bosques mejorando las condiciones ambientales y ecológicas esenciales de los componentes de la estructura ecológica.
- ☞ Intervenir la estructura ambiental de los caños de la ciudad.
- ☞ Revisar el impacto de basuras, contaminación y bodegas de reciclaje.
- ☞ Analizar la situación del botadero Doña Juana.
- ☞ Examinar la situación del río Bogotá y la Reserva Van Der Hammen.
- ☞ Mejorar zonas verdes y huertas urbanas.

**Movilidad:**

- ☞ Mejorar las ciclorrutas.
- ☞ Disminuir los trancones y mejorar las vías de la ciudad.
- ☞ Revisar los sistemas de transporte.
- ☞ Mejorar las conexiones viales.
- ☞ Dar prioridad al peatón y vías de acceso para personas con discapacidad.

**Revitalización:**

- ☞ Rehabilitar corredores turísticos, culturales y de patrimonio que involucren plazas de mercado hasta la estación del tren para consolidar una centralidad turística y cultural.
- ☞ Tomar en cuenta los sectores de vendedores informales con énfasis ambiental en diferentes sectores de Bogotá y mejorar espacios vulnerables para la población.
- ☞ Revisar el concepto de intervención social porque interfiere de manera negativa en la población, especialmente, los jóvenes de las localidades.
- ☞ Analizar la problemática de zonas de proyectos de vivienda dirigidos a víctimas del conflicto armado que no han sido entregados y generan dificultades para los vecinos, toda vez, que los terrenos se toman a la fuerza.
- ☞ Mejorar los sectores.

**Sistema de cuidado:**

- ☞ Mayores equipamientos de salud (hospitales y CAMIS).
- ☞ Espacios educativos con énfasis en niñas, niños y jóvenes con discapacidad.
- ☞ Parques adecuados para la recreación de niñas y niños.

- ☞ Mayores bibliotecas y mejoras a los parques.

#### **Otro:**

- ☞ Bogotá debe ser una herramienta que propenda por la inclusión de la multidiversidad cultural y urbana de la ciudad, pues actualmente tiene un carácter difuso como su extensión.
- ☞ Incluir proyectos que vinculen, formen y eduquen a la población víctima de conflicto ya que requieren preparación para poder acceder a una situación digna.

#### **Participación:**

- ☞ El tema participativo para algunos sectores de la población, en especial las familias indígenas desde la virtualidad, resulta complicado porque no tienen acceso a los equipos y la conectividad, por ello se plantean encuentros presenciales.

#### **Atención Covid-19:**

- ☞ Reactivación económica por efectos de la pandemia.
- ☞ Cultura ciudadana para la prevención.

#### **Región:**

- ☞ Especificaciones claras de intervención en los bordes urbanos frente a cerca de 20.000 predios nuevos sin legalizar.
- ☞ Revisar la situación de nueve veredas soporte para la ciudad en el tema de alimentación que se ven perjudicadas por la densificación.
- ☞ Proponer zonas de reserva ambiental en todos los municipios que corresponden a ciudad región.

#### **Población:**

- ☞ Atender la vulnerabilidad social, no por medio de la estratificación, sino desde programas innovadores que permitan atender temas intempestivos.
- ☞ El ordenamiento territorial debe plantearse frente a los derechos de las mujeres.
- ☞ Reconocer a la población indígena que habita los territorios.
- ☞ Incluir zonas que permitan la autoconstrucción a personas víctimas del conflicto que carecen de condiciones para acceder a la tierra.

**c. Escenarios para resaltar**

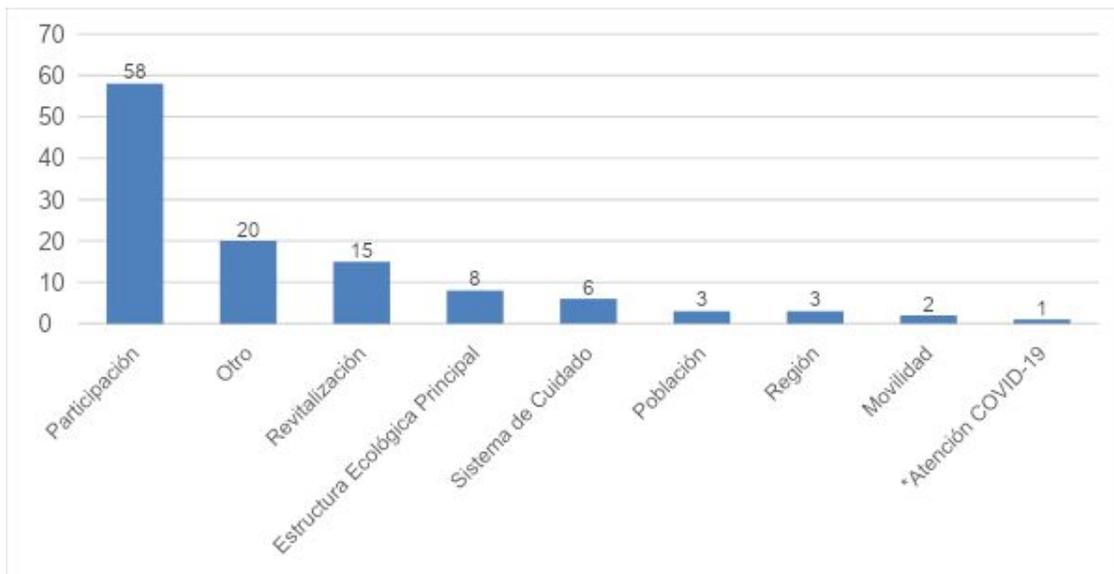
**Consejo Territorial Planeación Distrital, CTPD**

El Consejo Territorial de Planeación (CTPD) es un actor clave en este proceso de desarrollo territorial, toda vez, que por mandato constitucional representa a la sociedad civil en la planeación del desarrollo y su función es consultiva y permanente (Constitución Política de Colombia de 1991, art. 340, Leyes 152 de 1994 y 388 de 1997).

En el ejercicio del ordenamiento territorial, una vez revisado el proyecto por las autoridades ambientales y metropolitanas, el CTPD debe rendir concepto y formular recomendaciones al proyecto de instrumento territorial según el numeral 3 del artículo 24 de la Ley 388 de 1997.

En esta oportunidad, el espacio autónomo ha tenido una acción decidida que le ha permitido realizar varios escenarios de encuentro para tratar en plenarios y audiencias, temas decisivos para las comunidades respecto al ordenamiento territorial. La Secretaría Distrital de Planeación vienen realizando el acompañamiento logístico, administrativo y metodológico al Plan de Acción del CTPD en lo concerniente a la revisión del POT.

**Gráfica No. 39 Reuniones CTPD  
 Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT**



Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación (SDP)  
 Información del 05 de mayo al 25 de septiembre de 2020

La gráfica No. 14 revela que uno de los intereses más relevantes de las discusiones lideradas por el CTPD gira en torno a la participación, toda vez, que una de sus mayores inquietudes es incidir por la garantía de espacios donde la ciudadanía pueda actuar de manera decidida en la fase de participación para consolidar la revisión y la formulación del POT.

### Facebook Live

La Secretaría Distrital de Planeación en coordinación con el IDPAC y dentro de la formación del curso virtual del POT “Nuestro territorio, Nuestro Plan” realizó dos Facebook Live y un podcast, con el ánimo de orientar debates en torno a los significados de las propuestas con las que se viene elaborando el POT desde su marco normativo. En ese sentido, se ha puesto de relieve la importancia de garantizar un instrumento territorial con visión regional que sienta sus bases en la protección de la estructura ecológica principal, la preservación de los territorios y la inclusión del factor humano como principio esencial.

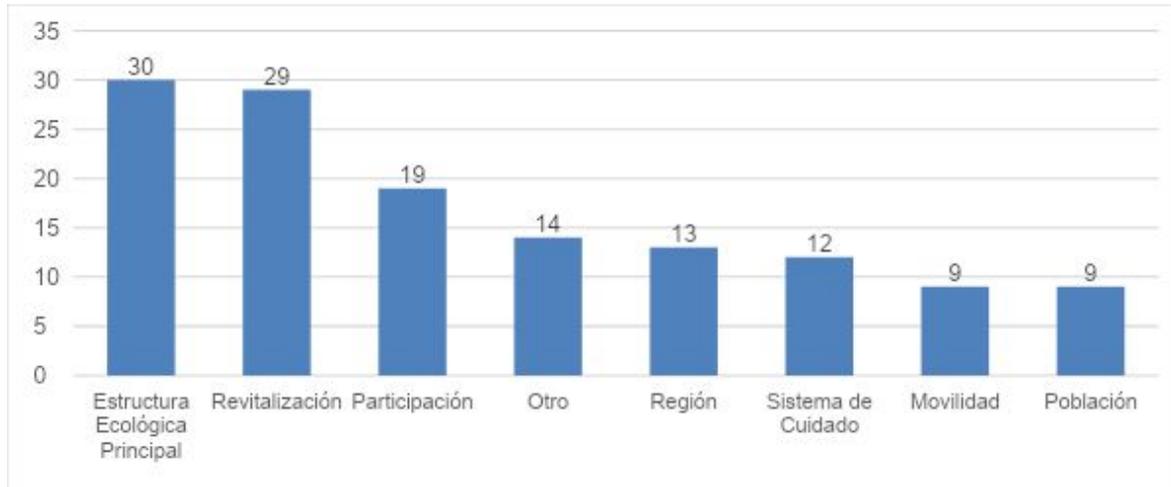
**Tabla 6. Reporte reuniones Facebook Live  
 Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT**

FECHA	TERRITORIO /SECTOR	INSTANCIA/ORGANIZACIÓN	ASISTENTES	PRINCIPALES DEMANDAS	APORTES
Jueves 18 de junio de 2020	Distrital	Facebook Live	170	Región y su complementariedad con la ciudad; legalización de barrios; gobernanza del espacio público; educación y sensibilización ambiental; Eco barrios y bosques urbanos.	75
Jueves 23 de julio de 2020	Distrital	Facebook Live	176	Construir sobre lo construido; resistencia a los Lagos de Torca; sostenibilidad estructural; generar más ciclo rutas; no cambiar el uso de las vías, más pedagogía desde lo público.	60
<b>Total asistentes</b>			<b>346</b>	<b>Total aportes</b>	<b>135</b>

Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación (SDP)  
 Información a corte 25 de septiembre de 2020

**Gráfica No. 40 Facebook Live  
 Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT**

REVISIÓN GENERAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020  
ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN - FASE I DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN



Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación (SDP)  
Información del 05 de mayo al 25 de septiembre de 2020

### Trabajo con niñas, niños y adolescentes

En el proceso de revisión y ajuste del POT, las niñas, niños, adolescentes y jóvenes han tenido un papel fundamental entendido desde la pertinencia de un territorio seguro, incluyente y acogedor que permita el goce efectivo de sus derechos. Hablamos de grupos etarios poblacionales diversos que, por sus características, tienen relaciones particulares con el territorio a través de procesos de aprendizaje, descubrimiento, ciclo vital, apropiación e identidad los cuales plantean unas necesidades, problemáticas e intereses específicos desde sus experiencias y perspectivas fundamentales para el ordenamiento territorial.

De acuerdo con lo anterior, se ha implementado una estrategia de participación con la idea de conocer su percepción en el proceso de revisión y ajuste del POT, de tal manera que estos ejercicios aporten a la identificación de sus necesidades, opiniones, intereses y propuestas para que Bogotá también sea un espacio pensado por y para niñas, niños, adolescentes y jóvenes, además de promover la información y conocimiento sobre ordenamiento territorial e incentivar la participación, liderazgo y empoderamiento en temas territoriales.

Para la implementación de esta estrategia, se ha realizado un trabajo interinstitucional principalmente entre la Secretaría Distrital de Planeación y la Secretaría de Educación Distrital a través de sus direcciones de participación, en los colegios públicos y privados de Bogotá. Dicha estrategia se ha adaptado al escenario de la emergencia por la COVID-19, en la que se plantean actividades que se puedan realizar desde el hogar y así prevenir el contagio. Por lo anterior, se formularon dos mecanismos de acuerdo con las fases de Formulación del Plan de Ordenamiento Territorial:

Para la fase de diagnóstico se realizaron 6 reuniones virtuales, la primera de ellas con el Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes a través de la Secretaría de Integración

REVISIÓN GENERAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020  
ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN - FASE I DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN

social, y las otras 5 con estudiantes de colegios públicos y privados de todas las localidades de Bogotá.

Entre los meses de agosto y octubre se implementó la Guía del POT: *“Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes participan en la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial”*, en el marco del Programa *“Niñas y niños educan a los adultos”* con la que se busca conocer su percepción y aportes a la identificación de sus necesidades, opiniones, intereses y propuestas.

La guía consiste en 5 pasos a través de preguntas motivadoras sobre los temas estratégicos y un anexo que explica cada uno de los ejes para su orientación. Los aportes se reciben en la plataforma virtual <https://encuestased.educacionbogota.edu.co/index.php/362644?newtest=Y&lang=es>, en físico por medio del equipo en territorio de la Secretaría de Educación Distrital y a través del WhatsApp 3057981292 a cargo de la Secretaría Distrital de Planeación. Los tiempos definidos para la implementación de esta estrategia corresponden al calendario escolar entre agosto y octubre del presente año.

De la misma manera, la Fundación Cerros de Bogotá recopilaron entre los años 2012 y 2019 1.216 dibujos y pinturas de mapas elaborados por niñas y niños, en los que plasman su concepción y la forma como se relacionan con el territorio y los otros seres que lo habitan, así como sus preocupaciones. De acuerdo con la intención de la Fundación, estos dibujos y pinturas buscan visibilizar su visión sobre el territorio como un aporte al Plan de Ordenamiento Territorial.

**Tabla 7. Reporte reuniones Niños, niñas y jóvenes NNJ  
Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT**

NO	FECHA	TERRITORIO /SECTOR	INSTANCIA/ORGANIZACIÓN	ASISTENTES	PRINCIPALES DEMANDAS	APORTES
1	Jueves 21 de mayo de 2020	Distrital	Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes	14	Descontaminar y no seguir ensuciando el río; cuidar la naturaleza y los parques; dificultades en la movilidad; lugares que les gustan de la ciudad como zonas rurales por ser sitios tranquilos, parques, museos y falta de atención al acceso a la conectividad en barrios como La Florida.	53
2	Jueves 28 de mayo de 2020	Distrital	Niños, niñas y adolescentes (SED)	14	EEP: Campañas de concientización y cuidado de áreas verdes en sus barrios, tala de árboles y conocimiento de la ciudadanía sobre este tema; inclusión y no discriminación de personas con	115

REVISIÓN GENERAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020  
ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN - FASE I DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN

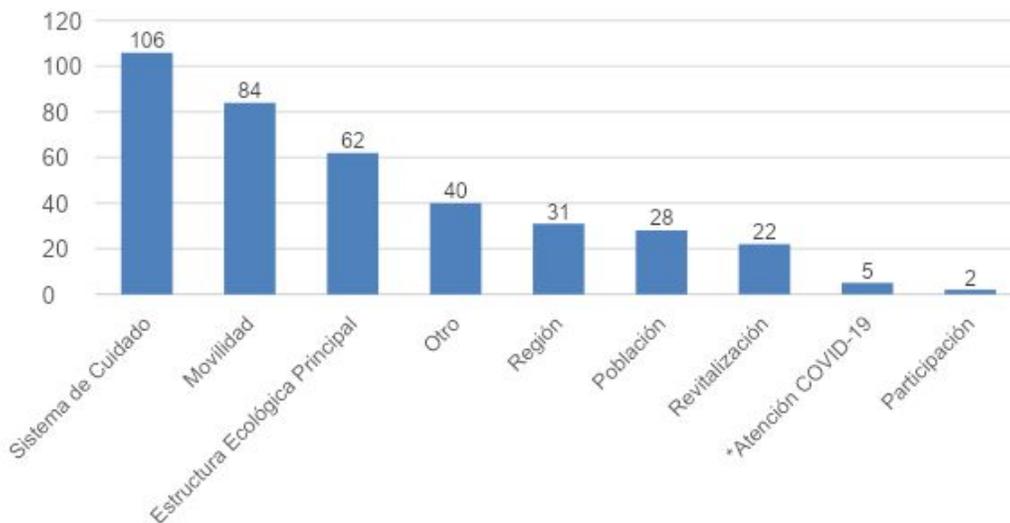
					discapacidad como rampas, braille, semáforos sonoros, campañas y fortalecimiento de la inclusión desde los colegios; arreglo y mantenimiento del espacio público; oportunidades de educación y accesibilidad en equipamientos.	
3	Miércoles 3 de junio de 2020	Distrital	Niños, Niñas, Jóvenes	13	Región: articulación vías municipios vecinos; conciencia del cuidado ambiental; fomentar la reforestación; fomentar el uso de la bicicleta; equipamientos cercanos, parques más seguros y limpios.	52
4	Jueves 4 de junio de 2020	Distrital	Niños, Niñas, Jóvenes	12	Región: los NNJ proponen que haya mayor comunicación con los municipios y mejorar el transporte; importancia de un tren que los conecte y poder conocer estos municipios. EEP: cuidar los elementos ecológicos; cuidar, limpiar, reciclar, descontaminar, Relleno de Doña Juana; Sistema de cuidado, bibliotecas, museos, hospitales etc.	49
5	Miércoles 10 de junio de 2020	Distrital	Niños, niñas, adolescentes SED	14	Cuidar los cerros, los cuerpos de agua, reciclar, menos tala de árboles, más siembra. En el tema de población requieren mayores equipamientos y una ciudad con espacio público más seguro para poder disfrutarlo; sobre movilidad plantean la construcción del metro subterráneo, alternativas de transporte que contaminen menos y utilicen energías híbridas para disminuir el impacto, así como alternativas de transporte que sean más seguras, cómodas y gratuitas.	69

**REVISIÓN GENERAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020  
ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN - FASE I DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN**

6	Jueves 11 de junio de 2020	Distrital	Niños, niñas, adolescentes SED	14	Región: interés por la conectividad y movilidad para incentivar la comunicación, el turismo y el intercambio; medidas novedosas como el trueque y el apoyo a campesinos y agricultores; respecto a la EEP plantearon muchas propuestas alrededor del tema del reciclaje y la disminución de la contaminación, así como evitar la tala de árboles, eliminar rellenos sanitarios gradualmente incentivando empresas de compost y reciclaje.	42
<b>Total asistentes</b>				<b>81</b>		<b>380</b>
<b>Total aportes Guía Niños y Niñas</b>						<b>1.108</b>
<b>Total aportes Niños y Niñas</b>						<b>1.488</b>

Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación (SDP)  
Información a corte 25 de septiembre de 2020

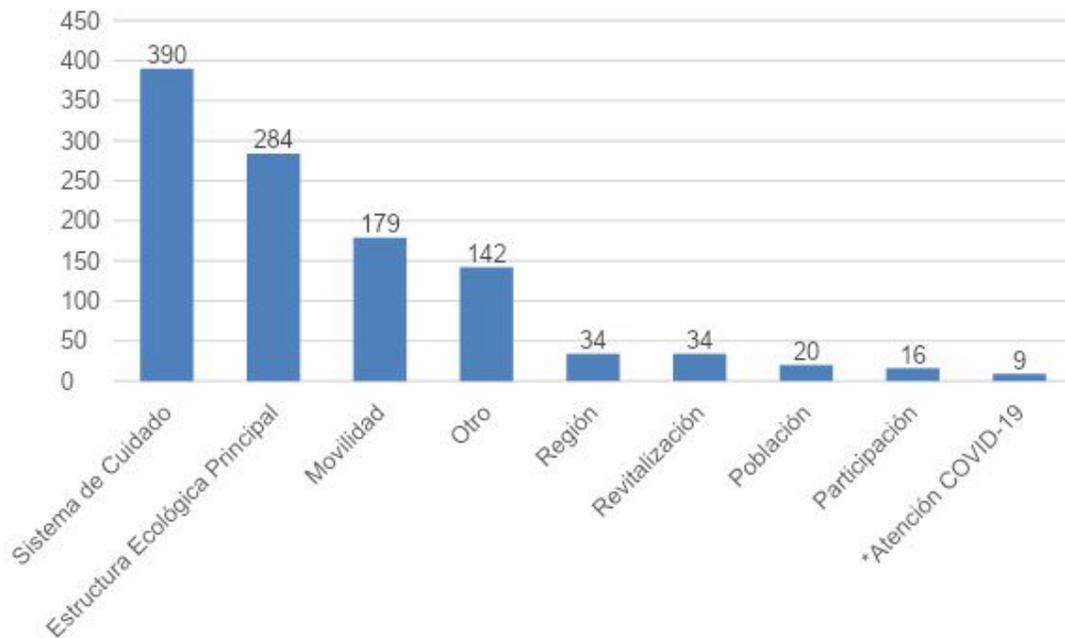
**Gráfica No. 41 Reuniones virtuales NNJ SED  
Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT**



Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación (SDP)  
Información del 05 de mayo al 25 de septiembre de 2020

La gráfica No. 39 evidencia la sistematización del ejercicio realizado con niñas, niños y adolescentes, mediante seis reuniones virtuales con un número destacado de aportes, resaltando temas relacionados con el Sistema de Cuidado, Movilidad y Estructura Ecológica Principal.

**Gráfica No. 40 Resultados por eje temático Guía POT NNJ  
 Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT**



Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación (SDP)  
 Información del 05 de mayo al 25 de septiembre de 2020

En cuanto al ejercicio adelantando en la Guía POT, la población identifica de manera prioritaria atención especial en el Sistema de Cuidado, Estructura Ecológica Principal, Movilidad, Otro, Región, Revitalización, Población, Participación y Atención al Covid19.

**Sesiones con las Juntas Administradoras Locales**

**REVISIÓN GENERAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020  
 ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN - FASE I DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN**

Como también se mencionó, el proceso ha permitido atender invitaciones a las sesiones con las Juntas Administradoras Locales (JAL). Para el periodo del presente informe, se atendieron convocatorias de Teusaquillo, Kennedy, Antonio Nariño, Engativá (2 sesiones), Usaquén, Puente Aranda, San Cristóbal, Chapinero (en sistematización) y Usme (en sistematización) con los resultados que se demuestran en la siguiente tabla.

**Tabla 8. Reporte reuniones Juntas Administradoras Locales, JAL,  
 Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT**

No.	Fecha	Territorio /Sector	Instancia/ Organización	No. Asistentes	Principales Demandas	No. Aportes
1	Miércoles 3 de junio de 2020	Engativá	JAL	13	Algunos aspectos del diagnóstico corresponden a Fontibón no a la localidad de Engativá: Avenidas Salitre y Morisco que presentan caos; la renovación urbana no es clara para este POT.	19
2	Lunes 13 de julio de 2020	San Cristóbal	JAL	21	Uso del suelo, norma del borde; reubicación vendedores ambulantes; revisar zona aledaña al río Fucha, protección de los cerros; incentivar agricultura urbana y legalización de barrios.	17
3	Miércoles 15 de julio de 2020	Teusaquillo	JAL	68	Planes Parciales de Renovación Urbana; usos de suelo residencial; no a la redensificación; protección a los parques; bienes de interés cultural en Palermo; manejo del espacio público; mejorar la calidad de aire; conectividad ecológica en la localidad; protección de la Estructura Ecológica Principal, proyectos de movilidad en la localidad.	123
4	Jueves 16 de julio de 2020	Antonio Nariño	JAL	9	Sistema de cuidado; revitalización y movilidad; hornos crematorios en Antonio Nariño; soluciones en el marco del POT.	40
5	Jueves 16 de julio de 2020	Puente Aranda	JAL	20	Anillo de innovación; aeropuerto; disminución de espacio público debido al tema de servicios industriales y comerciales; déficit ambiental de 37,68%; déficit en espacio público 4,3%; movilidad Avenida Ferrocarril Calle 13 hasta la Av. 68; paraderos SITP.	17

**REVISIÓN GENERAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020  
 ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN - FASE I DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN**

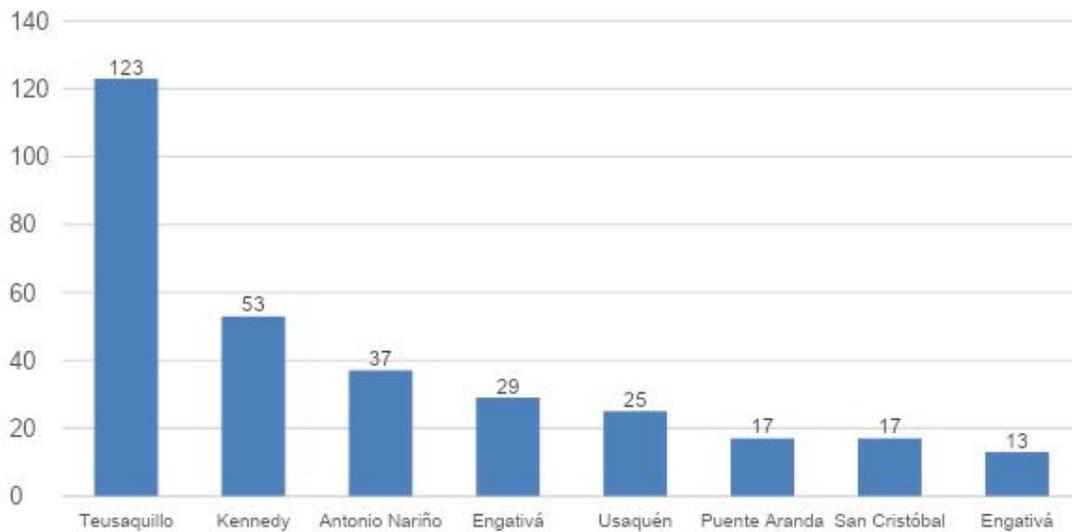
6	Miércoles 22 de julio de 2020	Usaquén	JAL	11	Proceso de consulta democrática del POT; ecoturismo en barrios ubicados en zona de reserva (cerros orientales); mezcla de usos de acuerdo con la dinámica de la población: cumplimiento del fallo de cerros orientales; legalización de barrios; medios de transporte alternativo; centralidad UPZ Toberín.	25
7	Jueves 13 de agosto de 2020	Chapinero - Localidad	JAL	32	Legalización barrios de las UPZ 89, 90, UPR Cerros Orientales; Vereda el Verjón; fallo de cerros orientales; norma urbanística y usos de suelo vigentes.	25*
8	Viernes 14 de agosto de 2020	Engativá - Localidad	JAL	15	Déficit de suelo para equipamientos; sentencia del río de Bogotá; planificación y gestión territorial con perspectiva de género, teniendo en cuenta las realidades particularidades del territorio.	10
9	Viernes 14 de agosto de 2020	Kennedy - Localidad	JAL	50	Estado actual de los planes parciales que se tienen proyectados para la localidad de Kennedy (Bavaria Fábrica, La Magdalena, Hacienda Techo lote 8, Villa Mejía Tagaste, San Ignacio, La Pampa, Tintalito Mazuera Alsacia Oriental, Mazuera Occidental); visión de una ciudad integral, diversa, transparente e inclusiva; protección ambiental.	53
10	Viernes 4 de septiembre de 2020	Usme - Localidad	JAL	11	Construcción del hospital de Usme; sistema de vías en la localidad; limitaciones sobre zonas verdes, barrio el Tuno y quebrada el Piojo; usos de suelo; situación de los planes parciales en la localidad; el 80 % del territorio de la localidad es rural y agrícola; protección Parque Entre Nubes.	35*
<b>Total asistentes</b>				<b>250</b>	<b>Total aportes</b>	<b>304*</b>

Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación (SDP)  
 Información a corte 25 de septiembre de 2020

\* Se aclara que se encuentran en consolidación aportes y por lo tanto aún la cifra no suma al total

**Gráfica No. 41 Aportes sesiones JAL  
 Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT**

REVISIÓN GENERAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020  
 ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN - FASE I DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN



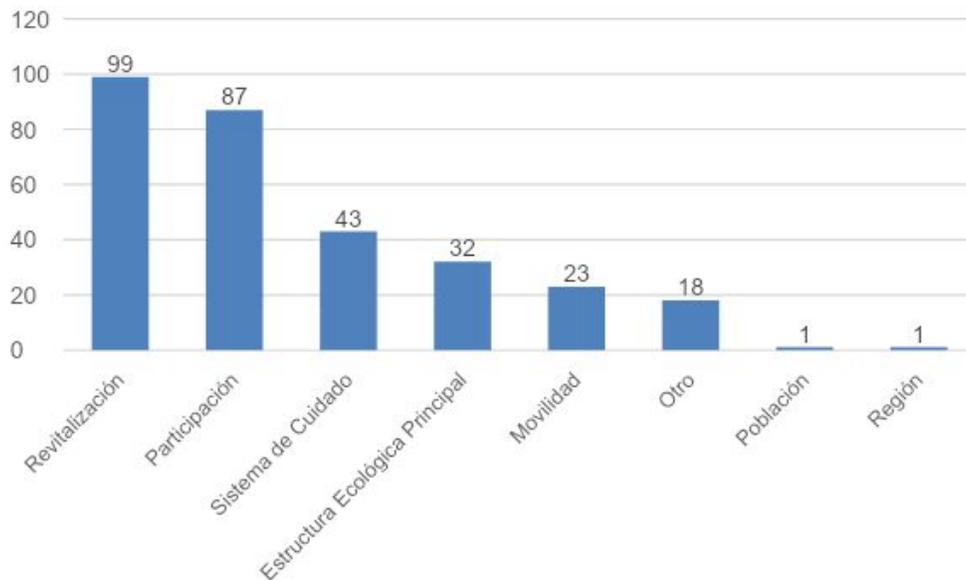
Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación (SDP)  
 Información del 05 de mayo al 25 de septiembre de 2020

En la gráfica es posible observar el número de aportes que surgieron de los encuentros desarrollados con las Juntas Administradores Locales, siendo el primero la localidad de Teusaquillo, seguida de Kennedy, Antonio Nariño, Engativá, Usaquén, Puente Aranda, San Cristóbal y Engativá. Es de precisar que estos escenarios surgieron en sesiones específicas solicitadas por dichas instancias y las discusiones permitieron recoger aportes de sus representantes en relación con los objetivos estructurantes contemplados para la revisión de los diagnósticos como se evidencia en la gráfica 18 donde prevalece el tema de Revitalización, seguido de Participación, Sistema de Cuidado, Estructura Ecológica Principal, Movilidad, Otro, Población y Región.

En la gráfica 42 se evidencia en la relación de aportes, los temas relacionados con Revitalización, Participación, Sistema de Cuidado, Estructura Ecológica Principal, Movilidad, Otros, Población y Región, todos vinculados a las condiciones propias de los territorios.

**Gráfica No.42 Relación aportes por eje orientador sesiones JAL  
 Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT**

**REVISIÓN GENERAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020  
ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN - FASE I DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN**



Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación (SDP)  
Información del 05 de mayo al 25 de septiembre de 2020

### Consejo Consultivo de Ordenamiento Territorial

La participación del Consejo Consultivo de Ordenamiento Territorial en el proceso de revisión del POT ha sido constante y activa en el marco de las sesiones convocadas por la Secretaría Distrital de Planeación que funge como secretaría técnica. Los espacios son permanentes durante todo el proceso de revisión ordinaria del POT, se han adelantado de manera virtual y la metodología ha consistido en exponer el diagnóstico y los documentos soporte, la recepción de documentos como aportes al POT y las intervenciones de consejeras y consejeros.

Los elementos que ha trabajado principalmente esta instancia de participación se relacionan con la población y las necesidades de vivienda, proyectos estratégicos y recuperación de la estructura ecológica principal, revitalización, región, movilidad, normatividad, riesgo, legalización, cronogramas, seguimiento y evaluación del POT (Decreto Distrital 190 de 2004), sistema de cuidado, espacio público, sistemas de información, participación, entre otros. El orden de las sesiones y los respectivos temas han sido:

- 5 de junio de 2020: Exposición de los aspectos enunciados en el diagnóstico y cronogramas asociados a la expedición del POT.
- 18 de junio de 2020: Observaciones y comentarios por parte de sus representantes respecto de los documentos pertenecientes al diagnóstico y formulación del POT.

- 25 de junio de 2020: Recepción de observaciones de temas asociados a la expedición del POT proferidos por los miembros de la instancia.
- 2 de julio de 2020: Exposición de los aspectos enunciados en el diagnóstico y cronogramas asociados a la expedición del POT.
- 9 de julio del 2020: Exposición de los aspectos enunciados en el diagnóstico y cronogramas asociados a la expedición del POT.
- 16 de julio de 2020: Exposición de los aspectos enunciados en el diagnóstico correspondientes a los asuntos de integración regional asociada al ordenamiento del territorio en el marco de la expedición del POT.
- 30 de julio de 2020: Exposición de los aspectos enunciados en el diagnóstico correspondientes al modelo de ocupación, revitalización, sistema de cuidado y componente de infraestructura asociado a instrumentos y norma urbana.
- 13 de agosto de 2020: Exposición de los aspectos enunciados en el diagnóstico correspondientes al modelo de ocupación, revitalización, sistema de cuidado y componente de infraestructura asociado a instrumentos y norma urbana.
- 3 de septiembre de 2020: Exposición por parte de sus representantes sobre las observaciones efectuadas en relación con el diagnóstico expuesto por las diferentes dependencias de la Secretaría Distrital de Planeación en el marco de la expedición del nuevo POT.
- 10 de septiembre de 2020: Exposición por parte de sus representantes sobre las observaciones efectuadas en relación con el diagnóstico expuesto por las diferentes dependencias de la Secretaría Distrital de Planeación en el marco de la expedición del nuevo Plan de Ordenamiento Territorial.

### **Plataforma Bogotá Abierta**

Uno de los canales que permitió establecer un ejercicio de comunicación novedosa, en la medida en que logró interpelar sectores específicos de la población sobre sus percepciones frente al POT, fue Bogotá Abierta la plataforma dispuesta por el IDPAC para que la ciudadanía exprese ideas respecto a las formas en que se puede mejorar la ciudad, las localidades y los barrios en términos de correlación con los otros y con el Estado. En el desarrollo de la

Estrategia de Participación del POT, la plataforma permitió recoger percepciones de los colectivos de movilidad sostenible, de personas víctimas del conflicto y las y los jóvenes de la ciudad frente a tres inquietudes focalizadas, dispuestas entre el 10 y el 30 de agosto:

- ☞ ¿Cuál es tu propuesta para que el POT permita la promoción de una movilidad sostenible?
- ☞ ¿Cuál es tu idea para transformar Bogotá integrando a las personas víctimas del conflicto?
- ☞ ¿Cómo te sueñas la distribución más democrática de los espacios en la ciudad para las y los jóvenes?

Veamos, entonces, el comportamiento de cada uno de los retos y cuáles fueron las tendencias establecidas:

### **Movilidad sostenible:**

En total se presentaron 20 aportes con especificidad local de Chapinero (3) y Usaquén (2), cuyas ideas principales fueron las siguientes:

- Establecer guías para ciclorrutas que permitan convertirse en circuitos específicos de movilidad y servicios en todas las localidades.
- Fortalecer el sistema multimodal.
- Priorizar vías para vehículos y transporte limpio.
- Evaluar la calidad del aire por cada UPZ.
- Crear apps y seguros para las bicicletas.
- Mejorar la estructura de los portales que son conectores de la región.
- Mantenimiento de cebras.
- Destrobar obras que se encuentran en abandono
- Mejorar el espacio público para garantizar la seguridad de las mujeres.
- Otros

### **Víctimas del conflicto:**

En total se presentaron 4 aportes, dos relacionados directamente con el tema, cuyas ideas principales fueron las siguientes:

- Fortalecer equipamientos de cultura, recreación y deporte con conectividad para garantizar canales de relación entre la población y el Estado.

- Visualizar la memoria.
- Otros.

#### **Jóvenes:**

En total se presentaron 4 aportes, dos relacionados directamente con el tema, cuyas ideas principales fueron las siguientes:

- Equipamientos para jóvenes.
- Espacio público para el arte.
- Otros.

#### **Reflexiones del ejercicio**

En total se recibieron 28 ideas cuya relación directa fue con los objetivos estructurantes de Movilidad y Sistema del Cuidado.

Aunque la expectativa no fue la esperada, en la medida en que los resultados en términos cuantitativos fueron muy bajos, se trató de un primer ejercicio que resulta funcional para el proceso de formulación que necesita disponer de una serie de mecanismos amplios de participación para lograr que las personas puedan dejar su impresión como un aporte a la elaboración del instrumento de ordenamiento territorial.

En ese sentido, Bogotá Abierta puede ser un canal de consulta para recoger los retos de la ciudadanía con una metodología que de forma conjunta permita recoger las expresiones y ponerlas en función directa con los ejercicios orientadores y los principios articuladores de la formulación del POT.

#### **d. Aprendizajes y Retos**

El balance general de la fase de participación en la revisión del diagnóstico del POT, permite determinar las siguientes miradas en pos de fortalecer el trabajo de interlocución con la ciudadanía.

- ☞ Los espacios virtuales se desarrollaron de una manera empática; en ese sentido, la recepción de la comunidad y los asistentes fue positiva, toda vez, que se logró una relación cercana, casi que personalizada, situación que en la presencialidad no suele suceder debido al bullicio o los liderazgos imponentes de algunos actores, lo que hace que las personas se sienten menos valientes para participar. La virtualidad otorga complicitad, igualdad y hasta un poco de anonimato.

- ☞ El aprendizaje de las nuevas tecnologías para el encuentro también planteó retos en las herramientas pedagógicas que, al ser más visuales, requieren de formas lúdicas, ágiles y cuidadosas del lenguaje.
- ☞ El equipo de servidores públicos que acompaña el proceso siempre está presto a resolver las inquietudes de las personas y al convertirse en respuestas en línea, se garantiza la consistencia y asertividad de los contenidos que parten del concurso de muchos saberes para solucionar las inquietudes.
- ☞ Existe la posibilidad de consultar la información y las fuentes lo que no sucede tan fácilmente en los escenarios presenciales.
- ☞ Se diseñaron alternativas para establecer escenarios presenciales donde resulte estrictamente necesario, según los protocolos establecidos para tal fin.
- ☞ Se consolidaron elementos gráficos para fortalecer de manera pedagógica los contenidos del POT; en ese sentido, se destaca la serie de videos “POT-encializa tus conocimientos”, la Guía POT para niñas, niños y adolescentes, la serie de infografías con elementos gráficos e informativos.
- ☞ Se ha aumentado el número de canales para generar aportes e ideas.
- ☞ Se generaron experiencias innovadoras como el Curso POT “Nuestro territorio, nuestro Plan” y el Mapa Virtual “Tu aporte, tu territorio”.

### **Retos:**

#### **En términos metodológicos**

- ☞ Resulta fundamental la vinculación de los diferentes sectores de la Administración Distrital para lograr mayor sinergia institucional frente a las determinaciones y acciones que sustenten el instrumento de ordenamiento territorial de Bogotá.
- ☞ Los procesos de cualificación con la ciudadanía son fundamentales para garantizar plena incidencia en las propuestas, por lo que es importante dar continuidad a la capacitación en torno a los temas estructurales del ordenamiento territorial y los diferentes instrumentos que se derivan del Plan de Ordenamiento Territorial.

- ☞ Es necesario generar metodologías accesibles a la población que carece de virtualidad, de manera especial la que se encuentra en la ruralidad, por lo que es necesario contemplar en la implementación de las fases de consulta democrática del Documento Técnico de Soporte-DTS y de concertación, espacios presenciales con las comunidades campesinas y rurales teniendo en cuenta todas las medidas de bioseguridad y protección para las personas de la comunidad y los y las servidores/as públicos/as.
- ☞ Se debe incluir en los abordajes temáticos y en las herramientas pedagógicas los enfoques de género, diferencial, poblacional y territorial.
- ☞ Es necesario mediar las agendas territoriales para incluir el POT, no como un evento adicional, sino como un tema de planeación estratégica, que se articule a las dinámicas locales, tanto en lo urbano, como en la ruralidad.
- ☞ Se deben proyectar canales de recepción unificados que permitan articular el proceso de sistematización, análisis e incorporación a los documentos técnicos.

### **En términos de convocatoria**

- ☞ Será necesario revisar y proyectar la implementación de acciones estratégicas que garanticen la participación de personas que no tienen acceso a la internet, a las diferentes plataformas tecnológicas y a los equipos óptimos para participar desde la virtualidad, y lograr que sus ideas y aportes se inserten en la fase de formulación del POT.
- ☞ Los medios de comunicación masiva deberán impulsar información que convoque a franjas más amplias de la población a generar procesos de participación incidente en la consolidación del instrumento definitivo.
- ☞ Los productos comunicativos que hasta el momento se han producido deberán evolucionar su carácter pedagógico y oportuno para informar los tiempos de desarrollo del proceso de elaboración del instrumento, así como la pertinencia de los aportes que deben continuar llevando a propuestas asertivas de la ciudadanía.
- ☞ Es importante fortalecer la convocatoria a las organizaciones, instancias y a la ciudadanía en general con el envío previo de la información que se deriva del documento técnico de soporte del POT, lo que permitirá una participación informada y pertinente de los diversos actores públicos, privados y comunitarios.